



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
LA EDUCACIÓN**

**Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los
CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Br. Cotrina Martel, Erika Flor
([orcid.org/0000 0003-2401-0281](https://orcid.org/0000-0003-2401-0281))

ASESORA:

Dra. Edith Gissela Rivera Arellano
([orcid.org/0000 0002-3712-5363](https://orcid.org/0000-0002-3712-5363))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y calidad educativa

LIMA – PERÚ

2020

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Erika Flor Cotrina Martel, cuyo título es: "Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019".
 Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14 catorce.

Lima, San Juan de Lurigancho 18 de enero de 2020



Dr. Jorge Rafael Díaz Dumont

PRESIDENTE



Dra. Mildred Jénica Ledesma Cuadros

SECRETARIO



Dra. Edith Gissela Rivera Arellano

VOCAL

 Elaboro	 Dirección de Investigación	Revisó	 Responsable del SGC	 Aprueba	 Vicerrectorado de Investigación
--	---	--------	--	---	--

Dedicatoria

A mi familia quienes me inculcaron valores y aprendí a luchar siempre, y especialmente a mi abuela Ananias que desde el cielo guía mis pasos.

Agradecimiento

A Dios por guiarme y darme fuerza y valentía para seguir adelante. A la Universidad Cesar Vallejo, por darme la oportunidad de realizar los estudios de postgrado y a todas las personas que colaboraron con sus aportes y consejos de manera incondicional, a mi asesora Dra. Rivera Arellano, Edith Gissela. A mis profesores que me enseñaron en cada ciclo.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Erika Flor Cotrina Martel, estudiante del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 80582249. Con la tesis titulada: “Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019”.

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. Se ha respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mis acciones se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 18 de enero de 2020.



Br. Erika Flor Cotrina Martel

DNI N° 80582249

Presentación

Señores miembros del Jurado de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Filial Lima Este, pongo a vuestra disposición la Tesis titulada: “Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019”, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo; a fin de optar el grado de: Maestra en Educación con mención en Educación.

La finalidad de la presente investigación fue determinar la relación entre las competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Se buscó demostrar la relevancia de las competencias digitales en la elaboración e incorporación de la planificación curricular, sustentado bajo antecedentes, fundamentos teóricos y metodológicos, con el fin de programar capacitaciones y talleres para los docentes sobre el uso reflexivo de las TIC y la incorporación de las mismas en el diseño y ejecución de la planificación curricular dentro del proceso educativo.

Este estudio se compone de seis capítulos siguiendo el protocolo propuesto por la Universidad César Vallejo.

En el primer capítulo se presentan la realidad problemática, los antecedentes de investigación, la fundamentación científica de las dos variables, las teorías y/o enfoques bajo las que se sustentan, sus dimensiones, indicadores, la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos y las hipótesis. En el segundo capítulo se presentan el tipo y diseño de investigación, la operacionalización de variables, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, procedimiento, el método de análisis de datos y aspectos éticos. En el tercer capítulo se presenta el resultado descriptivo y el tratamiento de hipótesis. El cuarto capítulo está dedicado a la discusión de resultados. En el quinto capítulo se exponen las conclusiones de la investigación. En el sexto capítulo se formulan las recomendaciones y por último se presentan las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

La autora

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página de jurado	iv
Declaración de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. Introducción	13
II. Método	29
2.1 Tipo y diseño de investigación	29
2.2 Operacionalización	30
2.3. Población, muestra y muestreo	32
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	34
2.5. Procedimiento	36
2.6 Métodos de análisis de datos	36
2.7. Aspectos éticos	37
III: Resultados	37
IV: Discusión	46
V: Conclusiones	50
VI: Recomendaciones	51
VII: Referencias	52
Anexos	57

Anexo 1:	Matriz de consistencia	57
Anexo 2:	Instrumentos de medición de la variable 1	60
Anexo 3:	Instrumentos de medición de la variable 2	62
Anexo 4:	Base de datos de los instrumentos de competencias digitales y planificación curricular	64
Anexo 5:	Base de datos de prueba piloto	68
Anexo 6:	Certificados de validez del instrumentos que mide: Competencias digitales	70
Anexo 7:	Certificados de validez del instrumentos que mide: Planificación curricular	73
Anexo 8:	Carta de presentación	76
Anexo 9:	Artículo científico	77

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Operacionalización de la variable (x):	31
Tabla 2: Operacionalización de la variable (y):	32
Tabla 3: Población	33
Tabla 4: Ficha técnica del instrumento para medir la variable competencias digitales	34
Tabla 5: Ficha técnica del instrumento para medir la variable planificación curricular	35
Tabla 6: Validez el cuestionario sobre competencias digitales y planificación curricular	35
Tabla 7 Niveles de confiabilidad de la variable competencias digitales	36
Tabla 8 Niveles de confiabilidad de la variable planificación curricular	36
Tabla 9: Competencias digitales en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.	37
Tabla 10: Planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.	38
Tabla 11: Competencias digitales y planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.	39
Tabla 12: Competencias digitales y planificación a largo plazo de la planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.	40
Tabla 13: Competencias digitales y planificación a corto plazo de la planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.	41
Tabla 14: Prueba de normalidad	42
Tabla 15: Correlación competencias digitales y planificación curricular	43
Tabla 16: Correlación competencias digitales y la planificación a largo plazo de la planificación curricular	44
Tabla 17: Correlación competencias digitales y la planificación a corto plazo de la planificación curricular	45

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Esquema de tipo de diseño.	30
Figura 2: Diagrama de frecuencias de competencias digitales	37
Figura 3: Diagrama de frecuencias de planificación curricular	38
Figura 4: Diagrama de barras agrupadas de competencias digitales y planificación curricular	39
Figura 5: Diagrama de barras agrupadas de competencias digitales y la planificación a largo plazo	40
Figura 6: Diagrama de barras agrupadas de competencias digitales y la planificación a corto plazo	41

Resumen

La investigación realizada se titula Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo de diseño correccional directo de corte transversal la cual recogió información sobre los hechos para realizar la medición de las características de las variables estudiadas y expresar por medio del método deductivo su relación. La población considerada como sujeto de estudio estuvo constituida por todos los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho. A partir de ello, el tamaño de la muestra fue de 100 docentes de los niveles primario y secundario. El método usado para el muestreo fue no probalístico. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario para las dos variables: Competencias digitales y planificación curricular los cuales fueron aplicados a la muestra de estudio. El grado de confiabilidad de los dos instrumentos que se obtuvo por medio del estadístico Alfa de Cronbach fue de 0,920 y 0,944 respectivamente. Los resultados alcanzados de la presente investigación confirmaron la existencia de una relación moderada ($r = 0,546$) entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Esto significa que mientras que más empleen, los docentes, sus competencias digitales enriquecerán y diseñarán mejor su planificación curricular la cual orienta su práctica docente en pos de garantizar más y mejores aprendizajes significativos entre sus estudiantes.

Palabras clave: Competencias digitales, planificación curricular, investigación correlacional, TIC

Abstract

The research carried out is entitled Digital competencies and curricular planning in the teachers of the baits of the Ugel 05 San Juan de Lurigancho, 2019.

The methodology applied for the present investigation belongs to the descriptive level, whose research focus was quantitative of direct cross-sectional correctional design which collected information about the facts to measure the characteristics of the variables studied and express through the method deductive your relationship. The population considered as a study subject was made up of all the teachers of the baits of the Ugel 05 San Juan de Lurigancho. From this, the sample size was 100 teachers of the primary and secondary levels. The method used for sampling will be non-probalistic. For the data collection, the survey technique was used, the instrument of which was the questionnaire for the two variables: Digital competencies and curricular planning which were applied to the study sample. In order to establish the degree of reliability of the two instruments, validity was sought by experts in the subjects and the internal consistency test was applied, which was obtained using the Cronbach Alpha statistic, the value of 0.920 and 0.923 respectively.

Keywords: Digital competencies, curricular planning, correctional research, TIC

I.Introducción

El hombre moderno ha incorporado en su vida cotidiana el gran cúmulo de tecnologías de la información y la comunicación, más conocidas como las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales han dinamizado los procesos y el manejo de los conocimientos en nuestros días. Todo ello, ha repercutido en la educación lo cual ha motivado a esgrimir nuevos enfoques y paradigmas pedagógicos basados en los aportes del conectivismo y el constructivismo, para innovar en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Los jóvenes de hoy están familiarizados con la tecnología y realizan labores simultáneas; no obstante, nuestro sistema educativo no responde a las expectativas ni se pone al ritmo de la capacidad exploratoria de los estudiantes. Esto bifurca dos posturas: seguir formando a las nuevas generaciones bajo una educación bancaria y memorística o crear una nueva concepción de la educación para el siglo XXI, potencializado por una nueva gestión del conocimiento que incluyan capacidades y competencias para la comunicación, análisis, resolución de problemas, una efectiva interacción con los demás y el uso reflexivo de las TIC en la construcción del conocimiento en el ecosistema educativo. Esta integración de las TIC y la educación sigue trayendo cambios importantes con respecto a formas (instrumentos y recursos didácticos) y contenido. Dentro de ese contexto, el quehacer educativo debe incorporar de manera crítica y reflexiva todos los avances y herramientas tecnológicas en su práctica pedagógica con el fin de ampliar los escenarios de aprendizaje significativos, para ello es imprescindible que el docente adquiera y desarrolle las llamadas competencias digitales con la finalidad de que le sirva como soporte didáctico en su planificación curricular. Esta incorporación de las competencias digitales en la práctica educativa debe responder a las demandas y expectativas de esta sociedad moderna conocida como la nueva generación digital o la generación milenials quien provoca e impele tácitamente a una revolución educativa que satisfaga las necesidades del hombre actual. Esta educación mediática propone formar desde el colegio a futuros ciudadanos con competencias y capacidades para hacer uso de los medios tecnológicos con sentido reflexivo y creativo.

En el contexto internacional, Ministerio de Educación de Finlandia (2015) planteó dentro de su currículo nacional la llamada alfabetización digital empezando por el nivel primario demandando a los docentes de este nivel que los niños aprendan antes que

escribir a digitar puesto que el mundo que nos viene se encuentra en un clic. En Francia (2018) la disposición fue la prohibición de los dispositivos móviles en las escuelas ya que se considera un instrumento de distracción. La Unesco (2011) considera que vivimos en tiempos donde existe la proliferación de información, sin embargo, la calidad de la misma y el acceso a ella influirá en gran manera sobre nuestras decisiones y las oportunidades de desarrollo que se generen.

En el ámbito latinoamericano, los formuladores de políticas educativas de la Unesco (2013) buscaron que los países aliados se integren a las nuevas sociedades de la economía del conocimiento por medio de una educación inclusiva que emplee las TIC para conectar a las escuelas adaptando reformas y programas educativos a las necesidades e idiosincrasia de cada país. No obstante, no todos los países de América Latina y el Caribe, 31 de 38 países (82%) han adoptado e invertido en políticas de alfabetización digital tanto en docentes como en estudiantes.

Dentro del contexto peruano, la realidad es preocupante ya que solo el 20% de docentes de casi el medio millón en el Perú ha adquirido y desarrollado las competencias digitales para poder utilizar e incorporar las TIC en su práctica educativa. Además de la poca inversión que el Estado destina a este sector tanto en formar a los nuevos maestros, capacitar a los que tienen más de 50 años y siguen ejerciendo la carrera magisterial así como en infraestructura e implementación de equipos y dispositivos tecnológicos a tal punto que solo el 25% de las escuelas en el Perú cuentan con computadoras u otros recursos tecnológicos. Esta misma realidad viven los docentes de los CEBAS de la UGEL 05 de San Juan de Lurigancho, quienes en su calidad de tutores y facilitadores de conocimiento, y no tan solo de transmisores de información, bregan por elevar su práctica educativa por medio del empleo de sus competencias digitales en la elaboración de sus sesiones de aprendizaje, incluso con todas las carencias que su entorno presente tales como computadoras malogradas (1 computadora por cada 6 alumnos), falta de capacitación sobre nuevos recursos didácticos tecnológicos, entre otros. Con todo ello, los docentes de los CEBAS, que han sido considerado para la presente investigación, creen que existen grandes brechas sociales y digitales, por tal motivo, buscan mecanismos para insertar de manera crítica y creativa el uso de las TIC en el contexto educativo con el fin de equipar a los estudiantes, los milenials, con recursos y competencias que fomenten su autonomía frente a la adquisición de aprendizajes significativos.

Según Parra (2012) afirma que la tecnología, en la actualidad, forma parte inexorable de la cotidianidad escolar lo que ha configurado una nueva realidad educativa cuyos agentes han evolucionado tanto el rol del maestro como el papel del estudiante. Sin embargo, el gran reto de la incorporación de las TIC a la educación va más allá del solo uso de las herramientas tecnológicas en el quehacer educativo, lo que se busca es construir y consolidar, en base a las TIC, son los aprendizajes significativos en todos los niveles educativos. Para Granados (2015) la incorporación de las TIC implica complementar nuevos recursos didácticos a los tradicionales (pizarras, cuadernos, lapiceros).

Para Aguilar (2012) el uso reflexivo de las TIC en la educación configura un nuevo perfil para cada agente educativo formando un nivel de consciencia teórica y práctica de que estas herramientas tecnológicas deben convertirse en recursos didácticos con el fin de facilitar y consolidar el aprendizaje significativo tanto en los alumnos y docentes. Para ello, es imprescindible que surja el diálogo permanente entre experiencias de investigación y formación constante del docente sobre el uso reflexivo de las TIC. Esta propuesta pedagógica persigue una educación de calidad donde el rol docente enfrenta el desafío permanente de enseñar en una sociedad globalizada donde la información y el conocimiento son la materia prima para la construcción de un futuro promisorio para cada nación. Dentro de este nuevo ecosistema educativo, las competencias digitales buscan ser un pilar fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa en nuestras instituciones educativas en cualquier nivel de formación, desde un abordaje de niveles de apropiación de las TIC y sus usos educativos. Sin embargo, faltan en las escuelas y los maestros de hoy crear condiciones para desarrollar y fortalecer habilidades cognitivas en los estudiantes para que construyan y descubran conocimientos relevantes y significativos a partir del uso metodológico y planificado de las estas tecnologías. Es aquí donde la escuela moderna, como disciplina vigente, debe asumir el reto de humanizar las TIC y, sobre todo, hacer uso ético y pedagógico de las mismas por medio de la labor docente, quien – según la Unesco (2008) - deber tener la habilidad de construir un clima escolar capaz de promover las competencias y estrategias necesarias para una sociedad ávida del conocimiento tecnológico, y el uso adecuado y eficaz de este en las distintas áreas del educando. Mestres (2008) confirmó que muy poco transcenderá en las instituciones educativas si solo se reduce la incorporación de las TIC a la labor formativa del estudiante como una herramienta más de transmisión de la información, característica típica de la educación

tradicional. Por lo tanto, la articulación de las competencias digitales dentro de los contextos educativos debe circunscribirse a un plan de trabajo institucional supeditado al Currículo Nacional, contextualizado y diversificado según los logros de aprendizajes esperados en los estudiantes. Para ello la planificación curricular, cuyo fin es planear y diseñar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa, cumple un papel medular para orientar reflexivamente el uso eficaz de las competencias digitales por medio de la planificación a largo y corto plazo. Esta planificación estratégica del currículo comprende la planificación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje y busca la inserción de las competencias digitales en su elaboración responden a seis necesidades o retos que deben asumir los docentes de los centros de la UGEL 05 del populoso distrito de San Juan de Lurigancho. La primera de ellas es la identidad digital del alumno el cual supone no solo considerar estas competencias digitales con un fin lúdico o de entretenimiento durante las sesiones de clase, sino que se inculque y se desarrolle dichas competencias para equiparar a los estudiantes de estrategias que requiere la sociedad del conocimiento; la segunda, la creación de herramientas tecnológicas para personalizar el aprendizaje cuya elaboración depende de la capacidad creativa y formativa del maestro, no solo del área de Computación, sino de toda la plana docente con fin de diversificar los recursos educativos a partir del uso eficaz de las competencias digitales; la tercera, la generación de entornos de aprendizaje donde se despierte el interés del estudiante y sean ellos mismos quienes se sumerjan en el conocimiento práctico y experimental lo cual consolidaría sus aprendizajes; la cuarta, el nuevo rol de la escuela y el empoderamiento del alumno como protagonista de sus propios conocimientos desarrollando un pensamiento crítico para que aprendan a discernir y ,sobre todo, saber utilizar estas competencias digitales en su vida diaria; la quinta, la incorporación de otros agentes educativos para hacer de la interdisciplinariedad un principio pedagógico así como una educación holística e integral y; por último, la evaluación en los nuevos contextos educativos los cuales propugnan una educación por competencias (aprender hacer) superando así el aspecto memorístico y tradicional.

Después de conocer la realidad problemática, se considera pertinente proceder a la revisión sobre investigaciones referidas a las variables competencias digitales y planificación curricular, daré a conocer los trabajos previos internacionales, como se detallan a continuación:

Bustos (2014) presentó una investigación titulada Las competencias digitales en los docentes de educación media superior en el Instituto Tecnológico de Monterrey, Naucalpan, México. El tipo de investigación que se utilizó fue descriptiva básica. La población del estudio estuvo conformada por todos los docentes de dicho instituto. Para la recolección de información se diseñó un instrumento para medir la variable competencias digitales, según la escala de Likert. Los resultados corroboraron que más del 50% de docentes son analfabetos digitales ya que carecen de los conocimientos básicos para implementarlas en su quehacer pedagógico y, aún más, para crear, publicar y compartir materiales o recursos didácticos en la web. Por ende, es necesario que se programen las capacitaciones para los docentes en referencia a las tecnologías educativas.

Entre otros estudios considerados para la siguiente investigación se cita a Morán, Cardoso, Cerecedo y Ortíz (2015) quienes elaboraron un estudio titulado Evaluación de las competencias docentes de profesores formados en instituciones de educación superior, cuyo propósito fue diagnosticar el nivel de competencias docentes y la asignatura de Tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel secundario. La investigación fue cuantitativa y exploratoria. Para la recopilación de datos se empleó un cuestionario en la escala de Likert que constó con las siguientes dimensiones: planificación, didáctica por competencias, evaluación y uso de las TIC. Los resultados obtenidos demostraron que en la dimensión planificación se obtuvo 2.80 ± 0.34 ; en la dimensión didáctica por competencias, 2.98 ± 0.36 ; para evaluación fue de 2.84 ± 0.44 y para la utilización de las TIC fue de 2.93 ± 0.51 . Se concluyó de lo anterior que los docentes que enseñan la asignatura de Tecnología poseen un dominio alto con respecto a la planificación y un dominio medio con respecto a didáctica, evaluación y manejo de TIC.

Por su parte, Pozuelo (2014) presentó una tesis titulada ¿Y si enseñamos de otra manera? Competencias digitales para el cambio metodológico, donde buscó analizar y medir el nivel de influencia de las capacitaciones docentes en temas relacionados a las TIC. La investigación fue de tipo descriptivo y correlacional. La población estuvo constituida por todos los docentes que recibieron capacitaciones sobre TIC. Los resultados alcanzados demostraron que un 47% de profesores tienen un nivel alto de dominio sobre el uso de las TIC; un 52,6% poseen un nivel intermedio de formación en TIC y tan solo un 0,4% del total de profesores afirman que carecen de formación tecnología en el uso de las TIC. Por lo tanto, se concluyó que las capacitaciones para los docentes influyen de manera

significativamente en la inserción de las TIC en su labor pedagógica y en la modernización del proceso educativo.

Dentro de la realidad educativa nacional existen estudios sobre las variables consideradas en la presente investigación, entre ellos citamos:

Espino (2018) elaboró la siguiente investigación titulada Competencias digitales de los docentes y desempeño pedagógico en el aula, cuyo propósito fue establecer la relación entre las competencias digitales de los docentes y el desempeño pedagógico en las sesiones de aula. Para ello, el diseño de la investigación fue correlacional directa de corte transversal. La población estuvo constituida por 165 docentes del distrito de Vista Alegre, Provincia de Nasca, en el año 2018 y se diseñó un instrumento tipo cuestionario para medir ambas variables. Los resultados de la investigación reportaron una relación significativa entre las competencias digitales y el desempeño pedagógico en el aula, el cual comprende la planificación de las sesiones de aprendizaje, los recursos virtuales como herramientas pedagógicas.

Por su parte, Huamán (2018) elaboró un estudio sobre Planificación curricular y monitoreo pedagógico en instituciones educativas “Cuna Jardín” de la Diócesis de la provincia de Huaura, Lima, 2017. La investigación fue de tipo básico, diseño correlacional y de nivel descriptivo cuyo objetivo fue determinar la relación planificación curricular y monitoreo pedagógico en dichas instituciones. Los instrumentos que se utilizaron para recolectar la información pertinente fueron dos cuestionarios: 30 ítems, según la escala de Likert para la variable planificación curricular, 28 ítems para medir la variable monitoreo pedagógico. Los resultados indicaron que, siendo el coeficiente correlacional de Spearman de 0,591, existe una relación directa entre las dos variables: planificación curricular y monitoreo pedagógico. Por ende, mientras se dé una mejor planificación de las actividades pedagógicas habrá un mejor monitoreo de las prácticas educativas los cuales beneficiarán a los estudiantes de dichas instituciones.

Por último, Marengo (2016) investigó sobre Desempeño TICs de los docentes, cuyo objetivo fue determinar la relación entre el desempeño de las TIC de los docentes y los niveles de logro de Comprensión Lectora y Matemática de los alumnos del segundo grado de primaria de los centros educativos del distrito de Chorrillos - UGEL 07. Para la recopilación de información se elaboró dos instrumentos: de desempeño TIC docente y de

pruebas de Matemática y Comprensión Lectora. La población fue constituida por 31 profesores de diferentes colegios entre el año 2013 - 2014. Los resultados obtenidos fueron $r = 0,87$ y $r = 0,72$, por lo tanto; que existen una relación media y alta entre el desempeño TICs de los docentes y el nivel de logro en Comprensión Lectora y Matemática. Esto implica que mientras los docentes usen las TICs éstas influenciarán de manera positiva en dichas asignaturas.

Por lo visto en el apartado anterior, se revisará las principales teorías que sustentan diversos autores sobre las variables de la presente investigación: Competencias digitales y planificación curricular.

Las competencias digitales son todas aquellas destrezas producto de la implantación de las TIC cuyo resultado ha sido una revolución basada en la digitalización que se ha impregnado en la cotidianidad de las relaciones sociales.

Según Quintana (2000) estas competencias son definidas como la capacidad que posee el docente para dominar y utilizar de manera óptima las TIC en el entorno educativo con el propósito de estimular y motivar el aprendizaje en los estudiantes. Es por ello que las competencias digitales en el profesorado comprenden el conocimiento básico tanto en el plano teórico (definición, tipos, funciones) como en el ámbito práctico (ventajas, limitaciones, influencia). Cabe señalar que estas competencias surgen fuera del campo educativo; pero es tal su impacto e influencia que hoy es necesario desarrollarlas, en primer lugar, en los docentes así como parte del currículo puesto que el uso reflexivo y planificado interviene directamente en la forma cómo se enseña y cuánto se aprende en el contexto educativo. Esto implica que la competencia digital evoluciona a partir de las TIC y busca trascender en la vida del hombre no solo como un medio más rápido para la transmisión y adquisición del conocimiento, sino que desea formar parte más activa y participativa con los retos del siglo XXI.

En ese mismo tenor, la competencia digital es definida por la Comisión Europea (2004) como aquel uso que se le da de manera reflexiva a los sistemas y dispositivos tecnológicos con el fin de realizar una actividad académica, de índole lucrativa, social o de ocio. Asimismo, las competencias digitales comprende un conocimiento amplio de su naturaleza, su función y las ventajas que éstas tecnologías brindan al hombre moderno tanto en el plano personal, profesional y social.

Para Ferrari, Punie y Redecker (2012) afirman que las competencias digitales comprenden cinco elementos entre los que considera los ámbitos de aprendizaje, las herramientas e instrumentos digitales, las áreas o contextos donde pueden utilizar, los modos y metodologías y el propósito o finalidad que persigue la incorporación de las TIC en la labor educativa.

Por su parte, la Unesco (2008) considera que las competencias digitales abarcan todas aquellas destrezas que promuevan y desarrollen un conjunto de procedimientos innovadores utilizando las TIC para motivar y construir aprendizajes significativos. Desde esta perspectiva, la labor educativa debe incorporar dichas competencias y el uso de la plataforma virtual para mejorar y consolidar el proceso de enseñanza – aprendizaje con el objetivo de alcanzar los logros trazados. Dichas competencias servirán al docente como estrategias para adaptarse a los constantes cambios y avances tecnológicos producidos por una sociedad industrializada.

Al respecto, Sánchez, Lombardo, Riesco y Joyanes (2004) coinciden que los docentes del nivel secundario deben presentar las siguientes competencias: el primero, de carácter científico y técnico-instrumental, las cuales capacitan para utilizar los aparatos tecnológicos de manera eficaz dentro del contexto educativo con el fin de consolidar los aprendizajes significativos; el segundo, de carácter pedagógico-didáctico, cuyo fin implica incorporar de manera contextualizada y reflexiva a la planificación curricular para que sirva como un excelente recurso didáctico en el proceso de enseñanza – aprendizaje y; el tercero, de carácter moral-informacional, las cuales desarrollan un pensamiento crítico – ético sobre el uso racional de las TIC, sus ventajas y limitaciones, en la vida diaria de los estudiantes. Las TIC, en este mundo tan cambiante y competitivo, como lo afirman Díaz, Pérez y Florido (2011) abren infinidad de oportunidades para incorporar nuevas formas de enseñar y aprender por medio de estrategias cognitivas y comunicativas en el campo educativo con el fin de elevar la calidad de los aprendizajes por medio de su uso reflexivo – ético en el proceso de la planificación de los contenidos donde no hay lugar para la improvisación. Uno de los grandes desafíos que se desprende de lo anterior es que, en las sociedades de la información y la gestión del conocimiento, cuál es el rol o las funciones de los profesionales que trabajan con ellas: los docentes.

Según Marcelo (2001) se debe reflexionar sobre un conjunto de interrogantes tales como ¿Cuáles son las funciones y roles que debe asumir el docente en esta sociedad

tecnológica? ¿En qué habilidades o competencias debe formarse al maestro para que pueda aprovechar e incorporar las ventajas que brindan las TIC en el ecosistema educativo?

Para la Pontificia Universidad Javeriana Cali (2003) solo a partir de una didáctica reflexiva, el docente que ya utiliza e incorpora las TIC en su práctica formativa tendrá el discernimiento para elegir de manera eficaz que herramientas le darán mejores resultados para el logro de aprendizajes significativos. Por lo tanto, la elaboración de un programa de formación docente para la adquisición de competencias digitales debe fundamentarse en un conjunto de destrezas sobre el uso pedagógico de ellas. Para esto se considera tres competencias medulares por desarrollar, las cuales son: el diseño, la implementación y la evaluación de espacios educativos significativos mediados por TIC.

Dentro de las teorías y modelos que describen la variable competencias digitales en los docentes se ha considerado una corriente de las ciencias de la Educación, esta hace referencia al conectivismo planteado por George Siemens (2004). Esta propuesta teórica enfatiza que los profesores deben contar con modernas herramientas versátiles e idóneas al contexto cultural de los estudiantes milennialls para facilitar el aprendizaje a través de la interacción con las TIC. Esta teoría además propone conectar todas las fuentes de información, tanto seres humanos como máquinas para extraer de ellos aquel conocimiento útil y aplicable. Dicho conocimiento no solo debe describir el presente, sino construir el futuro y para ellos las conexiones y las redes de contactos nos proveerán de la información necesaria para tomar mejores decisiones. Por lo tanto, el conectivismo busca herramientas que promuevan el aprender a aprender.

Asimismo, se encuentra el modelo teórico de Eshet-Alkalai (2004), quien propuso un modelo de alfabetización digital de carácter holístico. Este modelo busca equipar a los cibernautas con todas las herramientas tanto cognitivas, afectivas y sociológicas con el fin de que estos puedan interactuar y relacionarse con eficiencia en diferentes entornos digitales.

Por su lado, Mishra y Koehler (2006-2009) plantearon el modelo interdisciplinario denominado Tpack ya que reúne tanto la educación con la tecnología y el cual incluye seis dimensiones: tres básicas orientados a la formación y adquisición de las tecnologías de la información y la comunicación (competencias básicas en TIC, tecnológicas y éticas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación) y otras tres relacionadas entre

sí (competencias de integración de las TIC, de métodos didácticos, de gestión de procesos educativos).

De la misma forma, la Unesco (2008) planteó el modelo ECD-TIC delimitando aquellas competencias en tecnologías de la información y la comunicación que los docentes deben alcanzar con el fin de ser un referente en el proceso de alfabetización digital en los estudiantes quienes deben adaptarse y saber aprovechar las tecnologías de la información. Para ello el docente debe incorporar y articular crítica y reflexivamente las tecnologías de la información y la comunicación en su quehacer pedagógico tanto en la programación y planificación curricular como en sus sesiones diarias de aprendizajes diarias.

Del mismo modo, se ha considerado el modelo norteamericano presentado por la International Society for Technology in Education (ISTE, 2008) para docentes el cual establece desempeños o niveles por los cuales un gestor del conocimiento del uso de las TIC debe avanzar, estos niveles son: principiante, medio, experto y el transformador. Para el caso de la alfabetización de los estudiantes se consideró los estándares (NETS-T) (ISTE, 2007) el cual divide las competencias o dimensiones en diferentes niveles entre las que tenemos: el pensamiento creativo y disruptivo, las técnicas comunicativas, el carácter de investigación de la información útil y relevante así como el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, la búsqueda de soluciones plausibles y métodos para la toma de decisiones.

Por último, el modelo de competencias y estándares TIC propuesto por la Universidad Pontificia Javeriana de Cali (2013) para la apropiación de las TIC por parte de los docentes para el uso reflexivo dentro de las aulas proponiendo tres competencias: competencias de diseño, de implementación y de evaluación. Estas tres competencias digitales permiten al docente apropiarse de dichas competencias para el diseño, reorientación y evaluación de las TIC dentro del proceso educativo con el fin de facilitar el conocimiento y promover la creatividad en los estudiantes.

Para la presente investigación, la variable Competencias digitales presenta tres dimensiones las cuales están fundamentadas en un conjunto de propuestas y estudios (Hall, 1998; Somekh, et al., 1992) las cuales definiremos a continuación: competencias instrumentales, competencias cognitivas y actitudinales, competencias profesionales, didácticas y metodológicas. En primer lugar, las competencias instrumentales, están

dirigidos al uso adecuado y eficaz tanto del dispositivo (Hardware) como del sistema informático (software) dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir, la organización y planificación en el uso de las TIC con el fin de crear escenarios educativos virtuales que despierte el interés y motive a la construcción del aprendizaje en relación a la significatividad del conocimiento y la formación holística del aprendizaje. Las competencias instrumentales permiten convertir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en una herramienta eficaz para transmitir y facilitar el conocimiento de manera más atractiva en los estudiantes. Cabe señalar, que la incorporación del uso de las TIC debe responder a necesidades tales como economizar o maximizar el tiempo en relación a los contenidos a facilitar, el dinero que se puede ahorrar usando otros recursos didácticos y versatilidad o variedad de formas o expresiones de una misma realidad. Estas competencias se enfocan en mejorar la gestión cotidiana en el escenario educativo, es decir, las actividades diarias o las llamadas sesiones de aprendizaje. Esto se ve reflejado en la práctica docente al digitalizar los contenidos de sesiones de clase, así como el vaciado de notas del registro auxiliar-papel a lo digital, el subir documentos o información de clases pasadas o futuras, recepción de trabajos o tareas de investigación y las nuevas formas de evaluación tomando como referente el LMS (Learning Management System). De este modo, cambiarían de manera significativa las evaluaciones en el contexto educativo con la TIC y la comunicación habría calificaciones inmediatas, los estudiantes podrían conocer sus aciertos y errores lo cual permitiría la retroalimentación de manera más oportuna tanto en el ámbito individual o grupal.

La segunda dimensión se denomina competencias cognitivas y actitudinales, las cuales abarcan la incorporación de las TIC con un sentido reflexivo dentro del proceso educativo donde se construyen significativamente el aprendizaje. Estas competencias permiten usar, orientar, diseñar y planificar bajo una función teleológica el ecosistema educativo diario, semanal o mensual. El rol del docente, dentro de este nuevo escenario tecnológico, pasa por humanizar estas herramientas a tal punto que sean parte de la cotidianidad de los estudiantes haciéndoles conscientes y aprovechando sus ventajas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Martí (2003) las TIC presentan características únicas que facilitan la construcción y transmisión de manera más eficaz de la información a su aspecto interactivo, de formalidad, su dinamismo y su multimedia e hipermedia. Gracias a estas características y al aprovechamiento de las mismas habría tácitamente una revolución educativa donde la se fomente la creatividad, el debate, el

planteamiento de situaciones problemáticas y sus plausibles medios de solución. Esto se ve reflejado en algunas experiencias educativas donde el docente comparte y crea contenidos de temas ya explicados en clase a través de un blogs, una página web o un canal de YouTube donde los estudiantes pueden participar de manera activa y colaborativa sumándose al mundo virtual o uso de las tecnologías de la información y la comunicación buscando, creando y compartiendo recursos y materiales educativos. De esta manera, la labor docente pasa de un mero transmisor de conocimiento en un facilitador y coach educativo que monitorea y supervisa el nivel o los estados de conocimientos que sus estudiantes han alcanzado con el fin de orientar, retroalimentar en la construcción de conocimientos significativos.

Finalmente, las competencias profesionales, didácticas y metodológicas las cuales se manifiestan al convertirse en un recurso fundamental en la elaboración, planificación y evaluación de las sesiones de aprendizaje. Estas competencias digitales buscan evaluar aquellas actividades diseñadas y realizadas por el docente con el fin de establecer puentes comunicativos entre los estudiantes y los conocimientos impartidos, entre los educandos y los docentes, y entre toda la comunidad educativa. También se estima el impacto e influencia que tienen determinadas herramientas tecnológicas en el proceso de integración a los ya conocidos códigos lingüísticos o sistemas semióticos para ampliar su forma de representar, transmitir y aprehender el conocimiento. En este nivel de competencia, el docente hace uso pertinente de las TIC por medio de un diálogo experiencial de su didáctica reflexiva con respeto a la construcción de ecosistemas educativos, herramientas virtuales y construcción de contenidos para el estudiante. El desarrollo del pensamiento crítico tanto en el docente como en el alumno caracteriza este nivel de competencia. Asimismo, el uso reflexivo de las TIC está supeditado al currículo nacional, por ende, debe existir congruencia entre los contenidos del curso, las actividades diseñadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación de dicho proceso con los objetivos educativos institucionales.

La segunda variable se denominada planificación curricular la cual es definida como un programa organizado de actividades de forma lógica, la cual promueve optimizar el conocimiento para la mejor toma de decisiones en el plano educativo. Este tipo de planificación, dentro del ámbito pedagógico, responde a objetivos generales planteados de antemano por el Ministerio de Educación cuya finalidad e importancia radica en su rol

orientador donde el docente pueda organizar sus contenidos para sus sesiones de enseñanza-aprendizaje con el fin de anticipar sucesos y evaluar resultados. El Minedu (2017) conceptualiza la planificación curricular como el arte de configurar y elaborar posibles escenarios educativos con el propósito de que los educandos consoliden sus aprendizajes. Estas planificaciones deben ser flexibles y reformularse en base a las necesidades o expectativas de aprendizaje de los educandos con la finalidad de alcanzar los logros académicos establecidos. Según el Minedu (2016) el Currículo Nacional determina los aprendizajes que se deben conseguir en la educación básica, es por ello que este documento sirve como guía pedagógica para todos los agentes y expertos en Educación que se dedican a la labor docente y elaboran proyectos o programas educativos.

Dentro de las teorías o modelos teóricos que sustentan la planificación curricular se ha considerado la Teoría Práctica postulada por Kemmis (1986) el cual fundamentó que el currículo dentro de la sociedad es un documento activo, flexible y de carácter liberal que responde a las necesidades del pueblo, de los más necesitados. Es aquí donde la educación es el medio para despertar conciencias en los grupos sociales siendo el docente un actor social fundamental en el proceso educativo. Este currículo o planificación curricular es práctica porque responde a las necesidades de su entorno y busca por medio de programas y proyectos pedagógicos instruir y educar a las nuevas generaciones para que se adapten y transformen su medio social. Además, la Teoría Práctica según Rosique (1916) se basa en la racionalidad interpretativa y científicista, esto implica que lo trascendental en el acto educativo no es el necesariamente la producción del conocimiento, sino la conciencia y la experiencia del sujeto en este proceso epistemológico-cognitivo. Esta teoría enfatiza dentro del proceso pedagógico al sujeto como el agente más importante.

Por su parte, la Teoría Técnica propuesta por Kemmis (1986) quien indicó que la escuela es un medio para consolidar y afirmar lo establecido o el status que, cuyos intereses están supeditados fuerzas dirigentes de la sociedad. Dentro de este contexto, ¿qué papel juega la tecnología en el ámbito educativo? Esta nueva herramienta o recurso didáctico debe circunscribirse a los lineamientos generales del currículo nacional para lograr y garantizar los objetivos sociales. Para ello, se debe planificar programas o proyectos educativos a corto, medio y largo plazo. Asimismo se debe considerar que el currículo es el resultado de un análisis contextual teórico-práctico de las necesidades y objetivos de un grupo social. Por ello, el currículo responde a estas necesidades por medio

de programas y proyectos estructurados (planificación curricular) con el fin de capacitar a los miembros de la comunidad.

Por otro lado, la Teoría Crítica elaborado por Kemmis (1986) afirma que el currículo reflexiona y analiza a partir de las diferencias sociales los intereses latentes o palmarios que persigue este en los grupos sociales y como la acción de educar está subordinada a mantener el status quo o a formar una nueva sociedad con ideales más justos y nobles. Desde la perspectiva de esta teoría, la educación es solo un medio inhibitor o transformador de conciencia social, un vehículo que transmite costumbres y estereotipos que unen o segregan a una sociedad. Por ello, la planificación curricular subyugada a un plan o proyecto educativo debe ser revisada y reflexionada evaluando sus componentes y si sus objetivos condicen con las necesidades económico-sociales de la sociedad en general.

Al respecto, Freire (1974) afirma que en el acto de educar hay un acuerdo tácito entre el estudiante y el docente por construir una pedagogía propia, crítica y liberadora de todo halo exótico, alienante y deshumanizador que impera en nuestras sociedades modernas.

La variable Planificación curricular para la presente investigación presenta dos dimensiones a desarrollar: planificación a largo plazo y planificación a corto plazo.

Con respecto a la primera, la planificación a largo plazo es definida por el Minedu (2017) como esa hipótesis de trabajo que permite al docente planear y elaborar de manera lógica los objetivos de aprendizaje para su quehacer educativo diversificado según el grado escolar los cuales se subdividen por periodos de dos o tres meses denominados bimestres o trimestres y estas a su vez en unidades didácticas. Además la planificación a largo plazo es el resultado de un proceso reflexivo y analítico en referencia a los contenidos teórico-prácticos a impartir y a los logros de aprendizajes significativos que se esperan que alcancen los educandos de un respectivo grado los cuales comprenden desempeños, enfoques transversales, competencias y propósitos de aprendizaje. Para ello, dicha planificación a largo plazo debe ser conocida, estudiada, debatida y comprendida por los agentes educativos: directores, acompañantes pedagógicos y docentes. Según Erickson (2002) en el proceso de diseño del currículo se debe diversificar y contextualizar los aprendizajes teniendo cuenta el contexto socio cultural del estudiantes para que se dé una conexión entre lo que se le enseña y sus intereses. Asimismo el Minedu (2014) señala que el docente comprometido con su labor formativa debe considerar tres componentes

trascendentales en el proceso de la planificación a largo plazo: en primer lugar, alumnos, considerando sus idiosincrasias, sus contextos socioculturales, sus expectativas e intereses; en segundo lugar, aprendizajes, qué contenidos deben adquirir para desenvolverse satisfactoriamente en su entorno social, qué capacidades deben desarrollarse a lo largo de un periodo determinado que respondan a las exigencias de su sociedad; y, en tercer lugar, el aspecto pedagógico y todas las herramientas y recursos didácticos que sirvan como medio efectivo para facilitar dichos aprendizajes en los educandos.

En relación a la segunda dimensión, la planificación a corto plazo según el Minedu (2017) es un proceso metodológico de dividir la planificación a largo plazo en unidades de menor tiempo (dos o tres meses) con el fin de diseñar y planear un conjunto de aprendizajes a través de las unidades didácticas las cuales a su vez se desarrollan en sesiones de aprendizaje. Con respecto a las unidades didácticas, son en ellas donde se definen cuáles son los objetivos de aprendizaje para este tiempo corto cuyo respaldo teórico es la planificación a largo plazo, el cómo se desarrollarán y qué estrategias o recursos se utilizarán dentro de las sesiones de aprendizaje y de qué manera se evaluarán dichos aprendizajes obtenidos. Cabe señalar, que las unidades didácticas permiten, aparte de organizar los aprendizajes, dosificarlos con el propósito de que haya oportunidades de retroalimentar y profundizar en algunos contenidos o temas específicos según sea el nivel o necesidad del estudiante. Esto implica, que una unidad didáctica bien diseñada y llevada a cabo sirve como precedente para la siguiente unidad donde se puede reformular estrategias, recursos y objetivos con el fin de que los educandos alcancen los aprendizajes significativos estipulados en la planificación a largo plazo. Con respecto a las sesiones de aprendizaje son definidas como las programaciones o actividades pedagógicas realizadas diariamente en el aula cuyo propósito es garantizar los aprendizajes propuestos en cada unidad didáctica. Estas sesiones de aprendizaje organizan de manera lógica e intencional, en un periodo corto de tiempo, las actividades pedagógicas a realizar entre docentes y alumnos. En ella, se busca ser más precisos en la utilización de las mejores estrategias, recursos didácticos, materiales y actividades que tengan mayor impacto y efectividad el logro significativo de aprendizajes planteados en las unidades didácticas. Para ello, es de suma importancia la labor del docente en el diseño de las sesiones de aprendizaje al organizar y planificar a través de recursos y estrategias todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrollarán en un periodo corto (90 a 120 minutos al día). Por lo mencionado anteriormente, la planificación curricular es una herramienta pensada que

busca organizar aprendizajes significativos, elaborar programas y proyectos de acción y diseñar escenarios educativos altamente efectivos donde los docentes con su amplia experiencia en el uso de estrategias interactúen con sus estudiantes considerando sus habilidades, expectativas e intereses para el logro de aprendizajes significativos que la sociedad globalizada exige en el hombre moderno.

Es así que en la presente investigación se plantea el siguiente problema general: ¿Qué relación existe entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los cebas de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019? Entre los problemas específicas se han formulado las siguientes: ¿Qué relación existe entre competencias digitales y la planificación a largo plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019? ¿Qué relación existe entre competencias digitales y la planificación a corto plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019?

Considerando los problemas planteados anteriormente se han formulado las siguientes hipótesis que serán corroboradas a lo largo de la investigación, así encontramos las siguientes afirmaciones: Las competencias digitales se relacionan efectivamente con la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Y entre las específicas se enunciaron las siguientes hipótesis: Las competencias digitales se relaciona efectivamente con la planificación a largo plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Las competencias digitales se relaciona efectivamente con la planificación a corto plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

La presente investigación se justifica bajo tres criterios: justificación teórica, práctica y metodológica.

Desde el punto de vista teórico, el presente estudio pretende ampliar y fortalecer el conocimiento científico en los campos de las Ciencias Tecnológicas y de la Educación, específicamente en cuanto a las competencias digitales y la planificación curricular en los docentes de los cebas de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, donde toda la comunidad educativa se beneficiarán de ellos, en particular, los docentes que adquieran y desarrollen estas competencias y las incorporen en sus actividades educativas para el provecho y beneficio, a su vez, de los estudiantes.

Desde el aspecto práctico, la presente investigación se justifica puesto que al corroborar la relación que existe entre las competencias digitales y la planificación

curricular esta sea utilizada como punto de partida para la plana directiva de los cebas de la UGEL 05 con el fin de programar capacitaciones y talleres para los docentes sobre el uso reflexivo de las TIC y la incorporación de las mismas en el proceso educativo.

Y por último, desde el aspecto metodológico, el presente estudio está orientado bajo una perspectiva positivista-cientificista, con un enfoque cuantitativo. Asimismo los instrumentos elaborados fueron validados por expertos con un alto grado de confiabilidad en el proceso de recopilación de información y obtención de resultados. Estos podrán ser aplicados para la realización de futuras investigaciones sobre Competencias digitales y planificación curricular, las cuales se complementan para innovar la práctica pedagógica y elevar los estándares de calidad educativa en nuestra sociedad.

Para lograr contrastar las hipótesis propuestas anteriormente se han determinado los siguientes objetivos, los cuales responden a cada una de las preguntas: Establecer la relación entre las competencias digitales y planificación curricular en docentes de los cebas de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Dentro de los objetivos específicos se indagará: Establecer la relación entre competencias digitales y la planificación a largo plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Establecer la relación entre competencias digitales y la planificación a corto plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Establecer la relación entre competencias digitales y la planificación anual en docentes de los cebas de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Establecer la relación entre competencias digitales y la unidad didáctica en docentes de los cebas de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Establecer la relación entre competencias digitales y las sesiones de aprendizaje en docentes de los cebas de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

II. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio se titula Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los cebas de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. El diseño de la investigación fue no experimental dado que el investigador realizó el estudio sin la manipulación de las variables. Además la investigación fue de tipo básico de alcance descriptivo ya que tuvo como propósito describir y caracterizar la dinámica de cada variable y medir el grado de relación que existe entre las competencias digitales y planificación curricular. Asimismo se utilizó el enfoque cuantitativo puesto que se usó la

recopilación de datos a través de cuestionarios para medir y realizar un análisis estadístico con el fin de probar las hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Por ello, el diseño de la investigación cuantitativa fue correccional directa de enfoque transversal la cual recogió información sobre los hechos para realizar la medición de las características de las variables estudiadas y expresar de manera deductiva su relación. Para analizar la relación de las variables, las hipótesis fueron puesto a prueba y corroboradas por los resultados obtenidos de la población considerada. Por último, la presente investigación manejó el método hipotético-deductivo, según Bernal (2010) dicho método busca refutar o validar las hipótesis a partir de la recopilación de datos por parte de la muestra. Por lo tanto, el diseño no experimental correlacional transversal buscó establecer la relación entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los cebras de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

El diagrama es de la siguiente forma:

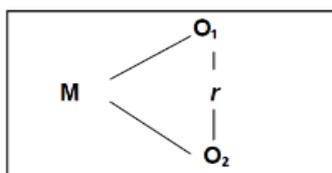


Figura 1. Diagrama del diseño

Donde:

M= Docentes de los cebras de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho

O₁= Variable de estudio: competencias digitales

O₂= Variable de estudio: planificación curricular

R = Coeficiente de correlación entre variables

2.2. Operacionalización de variables

La variable competencias digitales según Quintana (2000) las define como la capacidad que posee el docente para dominar y utilizar de manera óptima las TICs en el entorno educativo con el propósito de estimular y motivar el aprendizaje en los estudiantes.

La variable planificación curricular es definida por el Minedu (2017) como el arte de configurar y elaborar posibles escenarios educativos con el propósito de que los educandos consoliden sus aprendizajes. Estas planificaciones deben ser flexibles y reformularse en

base a las necesidades o expectativas de aprendizaje de los educandos con la finalidad de alcanzar los logros académicos establecidos.

Asimismo para realizar el análisis correspondiente a las variables se optó por presentar sus dimensiones e indicadores, basados estos en el marco teórico, las cuales se presentan a continuación.

Tabla N° 01

Variable: Competencias digitales

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
▪ Competencias instrumentales	• Navega en la web	1,2,3		
	• Uso del software educativo	4,5,6		
	• Utilización de equipos informáticos (hardware y software)	7,8,9		
▪ Competencias cognitivas y actitudinales		10,11,12		
	• Emplea de la ética informática	13,14,15	Nunca (1)	
	• Uso reflexivo de las TIC	16,17,18	Casi nunca (2)	Adecuada [82 - 135]
▪ Competencias profesionales, didácticas y metodológicas	• Utiliza las TIC para el aprendizaje autónomo		A veces (3)	Regular [55 - 81]
	• Selecciona recursos didácticos tecnológicos	19,20,21	Casi siempre (4)	Inadecuada [27 - 54]
	• Elaboración de actividades de aprendizajes online	22,23,24	siempre (5)	
	• Fomenta la comunicación virtual sincrónica y asincrónica	25,26,27		

Tabla N° 02

Variable: *Planificación curricular*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
		1,2		
		3,4		
▪ Planificación a largo plazo	• Planificación anual	5,6		Eficiente [73 - 120]
		7,8	Nunca (1)	
		9,10	Casi nunca (2)	Regular [49 - 72]
		11,12	A veces (3)	
▪ Planificación a corto plazo	• Unidad didáctica	13,14	Casi siempre (4)	Ineficiente [24 - 48]
		15,16	siempre (5)	
	• Sesión de aprendizaje	17,18		
		19,20		
		21,22		
		23,24		

2.3. Población, muestra y muestreo

La población dentro de la investigación científica es definida según Francia (como se citó en Bernal, 2010) como todos los elementos implicados en la investigación. Así mismo también abarca el conjunto de todas las unidades de muestreo que son de interés en la investigación. Para Tamayo (2012) la población es el conjunto de todas las unidades que integran un fenómeno en estudio. Estas unidades deben ser analizadas y cuantificadas para determinar el grado de participación en dicho fenómeno. Por todo lo anterior, se comprende que toda población es el conjunto de elementos que poseen ciertas características homogéneas y de las cuales se busca analizar y recopilar información para corroborar las hipótesis planteadas. Para la presente investigación, la población objeto de estudio estuvo constituido por 100 docentes entre varones y mujeres de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Tabla 03.

Población de estudio

Instituciones	Docentes
0122 Andrés Avelino Cáceres	10
Antenor Orrego Espinoza	18
Ciro Alegría	4
Albert Einstein	16
Julio César Tello	13
Inca Manco Capac	14
Madre Teresa Calcuta	18
Micaela Bastidas	11
146	6
Francisco Bolognesi Cervantes	18
Miguel Grau Seminario	8
José María Arguedas	18
Toribio Rodríguez de Mendoza	12
Nuestra Señora de Fátima	10
Glorioso Húsares de Junín	14
Gran Mariscal A. A. Cáceres	16
Su Santidad Juan Pablo II	10
Total	100

La muestra es conceptualizada por Bernal (2010) como la porción que representa a una población determinada de donde se puede obtener datos fiables. Para la presente investigación, tomando en cuenta su reducida población, se consideró como sujeto de estudio a todos los docentes de los cebs de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho. Por ello, el tamaño de la muestra equivale a 100 docentes de los niveles inicial, intermedio y avanzado.

El método usado para el muestreo a realizar fue no probalístico por conveniencia, por ser una cantidad de sujetos adecuados para la investigación. Se entiende por muestro no probalístico a la injerencia del investigador para seleccionar o elegir la muestra. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) plantean que las muestras no probabilísticas se usan tanto en investigaciones cuantitativas como cualitativas por las características internas y metodológicas de la misma investigación.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validación y confiabilidad

Para Bernal (2010), la técnica hace referencia al conjunto de instrumentos necesarios para elaborar y diseñar la investigación. Dentro del proceso de diseñar es imprescindible precisar la técnica para la recopilación de información y datos. Para la investigación en cuestión se utilizó la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) definen el cuestionario como ese conjunto de preguntas que buscan medir las variables objeto de estudio. Lógicamente su contenido debe guardar relación con el problema planteado así como con las hipótesis. Para la presente investigación se elaboraron dos cuestionarios: la primera para la variable Competencias digitales cuyo instrumento constó de 27 preguntas con alternativa de respuesta de opción múltiple en la escala tipo Likert y la segunda fue un cuestionario de 24 ítems para la variable Planificación curricular los cuales se aplicaron a la muestra constituida por los 100 docentes.

Tabla 1

Ficha técnica del instrumento para medir la variable Competencias digitales

Nombre del instrumento:	Cuestionario tipo escala de Likert.
Autor :	Jorge Espino Wuffarden
Adaptado por:	Erika Flor Cotrina Martel
Lugar:	Los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019
Fecha de aplicación:	25 de noviembre de 2019
Objetivo:	Medir las competencias digitales en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05
Administrado a:	Docentes de inicial, intermedio y avanzado
Tiempo:	20 minutos
Margen de error:	5%
Observación:	Instrumento aplicado de manera individual.

Tabla 2

Ficha técnica del instrumento para medir la variable Planificación curricular

Nombre del instrumento:	Cuestionario tipo escala de Likert.
Autor:	Liliana María Huamán Marín
Adaptado por:	Erika Flor Cotrina Martel
Lugar:	Los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019
Fecha de aplicación:	25 de noviembre de 2019
Objetivo:	Medir la planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05
Administrado a:	Docentes de inicial, intermedio y avanzado
Tiempo:	20 minutos
Margen de error:	5%
Observación:	Instrumento aplicado de manera individual.

Para validar los dos instrumentos y medir el grado en que este cuantifica las variables a relacionarse será necesario que cumpla requisitos básicos como pertinencia en el contenido, relevancia con lo que se busca medir y claridad en su construcción gramatical. Cabe señalar que en todos los casos los instrumentos debemos ser sometidos a juicios por expertos en el tema.

Tabla 6:

Expertos que validaron el cuestionario sobre Competencias digitales y planificación curricular

Validador	Grado Académico	Resultado
Dra. Mildred Jénica Ledesma Cuadros	Doctora	Aplicable
Dra. Edith Gissela Rivera Arellano	Doctora	Aplicable
Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel	Doctor	Aplicable

Para medir el grado de confiabilidad del instrumento en la presente investigación se utilizó la prueba estadística de confiabilidad Alfa de Cronbach, en una muestra piloto de 20 docentes, después se usó el programa SPSS versión 25 para procesar los datos obteniendo los resultados que se exponen a continuación:

Tabla 7
Confiabilidad Cuestionario de Competencias digitales

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,920	27

Tabla 8
Confiabilidad ficha de evaluación de Planificación curricular

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,944	24

2.5. Procedimiento

Los cuestionarios elaborados o adaptados después de una revisión donde se quitaron y/o agregaron ítems para diseñarlos de manera atractiva se administraron de forma presencial e individual a la muestra seleccionada.

La administradora del instrumento en este caso fue la misma investigadora quien asimismo fue la que se encargó de calificarlo y preparar el análisis de los datos.

2.6. Métodos de análisis de datos

Se utilizará el software SPSS versión 26 para el cálculo de los estadísticos descriptivos, como lo son la media, moda, dispersión. Se elaborarán mediante Excel las tablas y gráficos de frecuencias absolutas y relativas para cada Ítem presentados. Posteriormente se realizarán los cálculos descriptivos para cada dimensión planteada. Y así, con los resultados obtenidos se podrán interpretar los datos, y generar conclusiones y recomendaciones.

2.7 Aspectos éticos

Se asegura conocer las implicancias éticas del estudio, tanto en los medios utilizados como para los medios finales. Por ello, en el diseño no se llevará a cabo ningún tipo de manipulación que cambie el curso de los resultados. Así mismo, se contó con la aprobación de participantes para poder garantizar su integridad. Y del mismo modo se mantendrá la confidencialidad de la información proporcionada.

III. Resultados

3.1. Descripción

3.1.1. Niveles de la variable competencias digitales

Tabla 9

Competencias digitales en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	0	0,0
Regular	32	32,00
Adecuada	68	68,00
Total	100	100,0

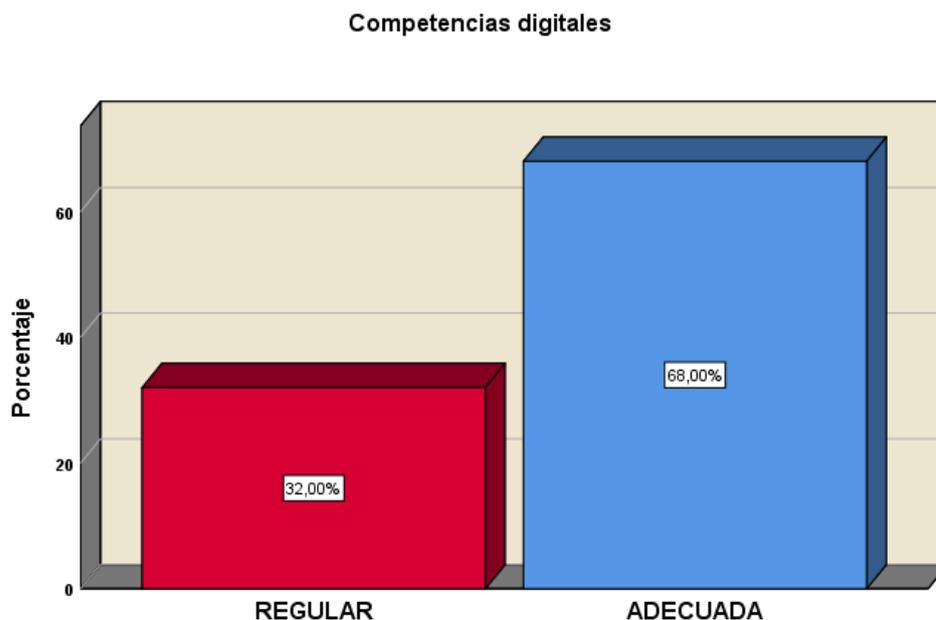


Figura .2 Diagrama frecuencia de las competencias digitales

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 9 y figura 2; los resultados obtenidos afirman que el 68,00% de los docentes utilizan un nivel significativamente adecuado de las competencias digitales dentro de su labor pedagógica. Por su parte, un 32,00% de encuestados utiliza un nivel regular de las competencias digitales.

3.1.2. Niveles de la variable planificación curricular

Tabla 10

Planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Ineficiente	0	0,0
Regular	42	42,00
Eficiente	58	58,00
Total	100	100,0

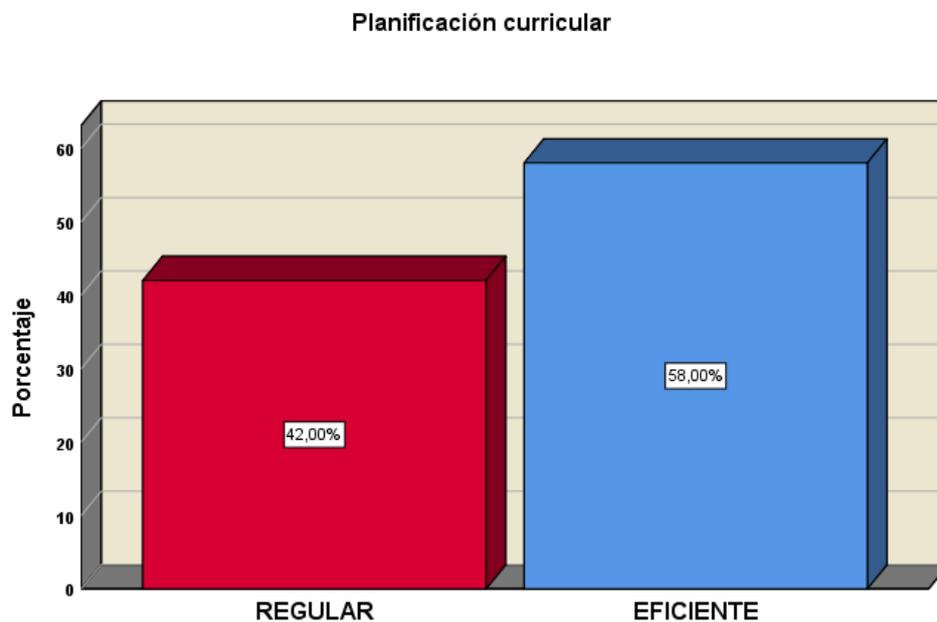


Figura 3. Diagrama frecuencia de planificación curricular

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 10 y figura 3; los resultados obtenidos afirman que el 58,00% de los docentes utilizan un nivel significativamente eficiente con respecto a la planificación curricular dentro de su práctica educativa. Por su parte, un 42,00% de encuestados utiliza un nivel regular en referencia a la planificación curricular.

3.1.1. Niveles de la variable competencias digitales y planificación curricular

Tabla 11

Competencias digitales y planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.

		Competencias digitales			Total
		Inadecuada	Regular	Adecuada	
Planificación curricular	Ineficiente	0	0	0	0
		0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
	Regular	0	26	16	42
		0,0%	61,9%	38,1%	100,0%
	Eficiente	0	6	52	58
		0,0%	10,3%	89,7%	100,0%
Total		0	32	68	100
		0,0%	32,0%	68,0%	100,0%

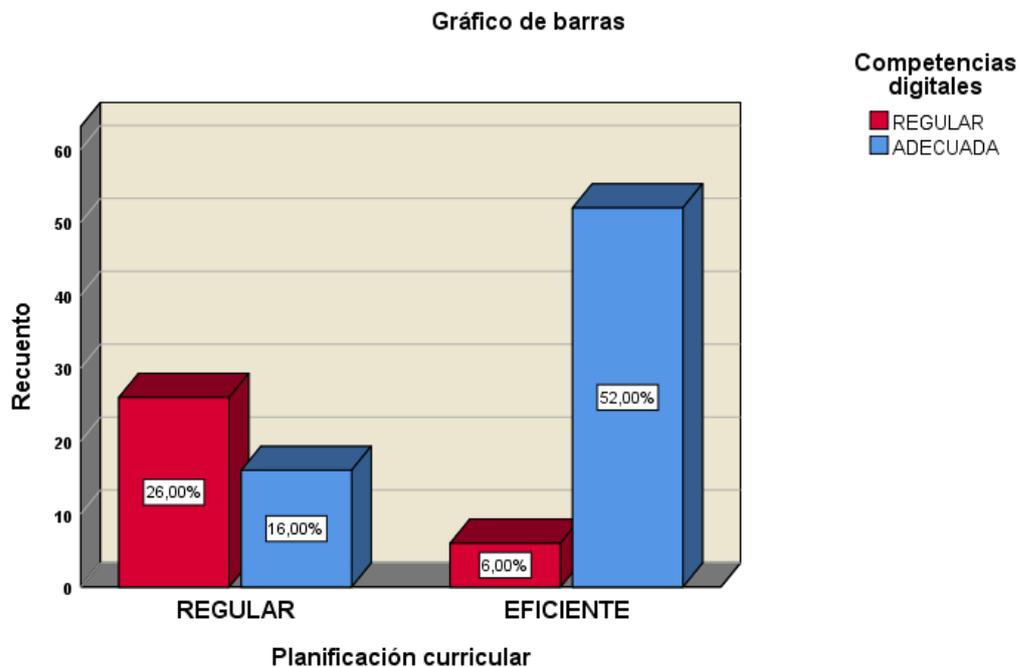


Figura 4. Diagrama de barras agrupadas de las competencias digitales y planificación curricular

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 11 y figura 4; se muestra que la planificación curricular en un nivel eficiente, el 89,7% del total de docentes encuestados opinan que las competencias digitales es adecuada. Asimismo, la planificación curricular en un nivel regular, el 61,9% de los docentes encuestados indican que las competencias digitales es regular.

Tabla 12

Competencias digitales y planificación a largo plazo de la planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.

		Competencias digitales			Total
		Inadecuada	Regular	Adecuada	
Planificación a largo plazo	Ineficiente	0	5	1	6
		0,0%	83,3%	16,7%	100,0%
	Regular	0	22	18	40
		0,0%	55,0%	45,0%	100,0%
	Eficiente	0	5	49	54
		0,0%	9,3%	90,7%	100,0%
	Total	0	32	68	100
		0,0%	32,0%	68,0%	100,0%

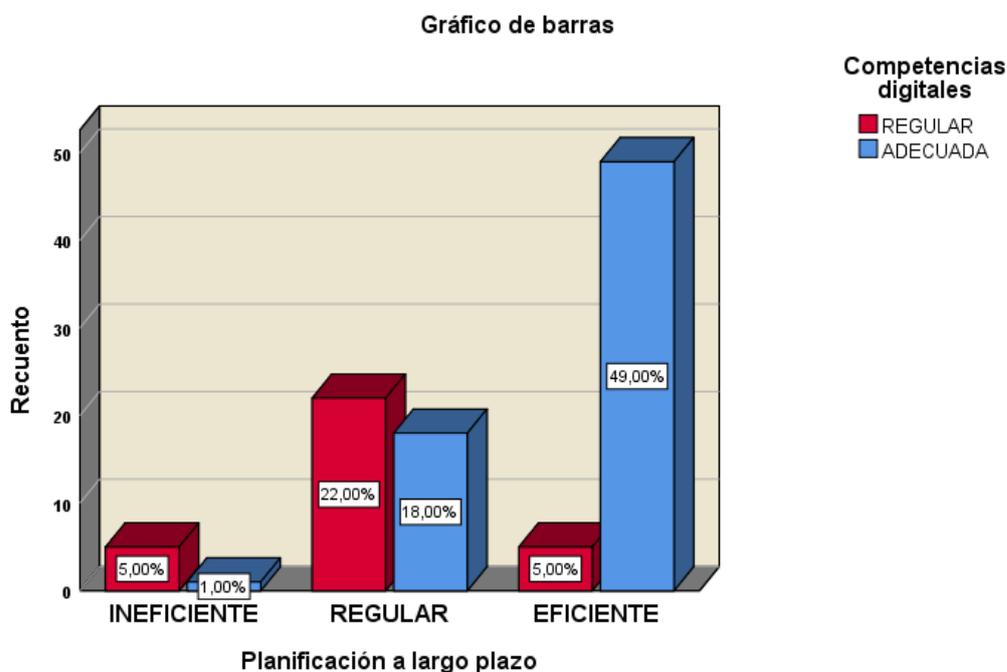


Figura5. Diagrama de barras agrupadas de las competencias digitales y planificación a largo plazo de la planificación curricular

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 12 y figura 5; se muestra que la planificación a largo plazo en un nivel eficiente, el 90,7% del total de docentes encuestados opinan que las competencias digitales es adecuada. Asimismo, la planificación a largo plazo en un nivel regular, el 55,0% de los docentes encuestados indican que las competencias digitales es regular.

Tabla 13

Competencias digitales y planificación a corto plazo de la planificación curricular en los docentes de los CEBAS de la UGEL 05 del distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.

		Competencias digitales			Total
		Inadecuada	Regular	Adecuada	
Planificación a corto plazo	Ineficiente	0	0	0	0
		0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
	Regular	0	27	20	47
		0,0%	57,4%	42,6%	100,0%
	Eficiente	0	5	48	53
		0,0%	9,4%	90,6%	100,0%
	Total	0	32	68	100
		0,0%	32,0%	68,0%	100,0%

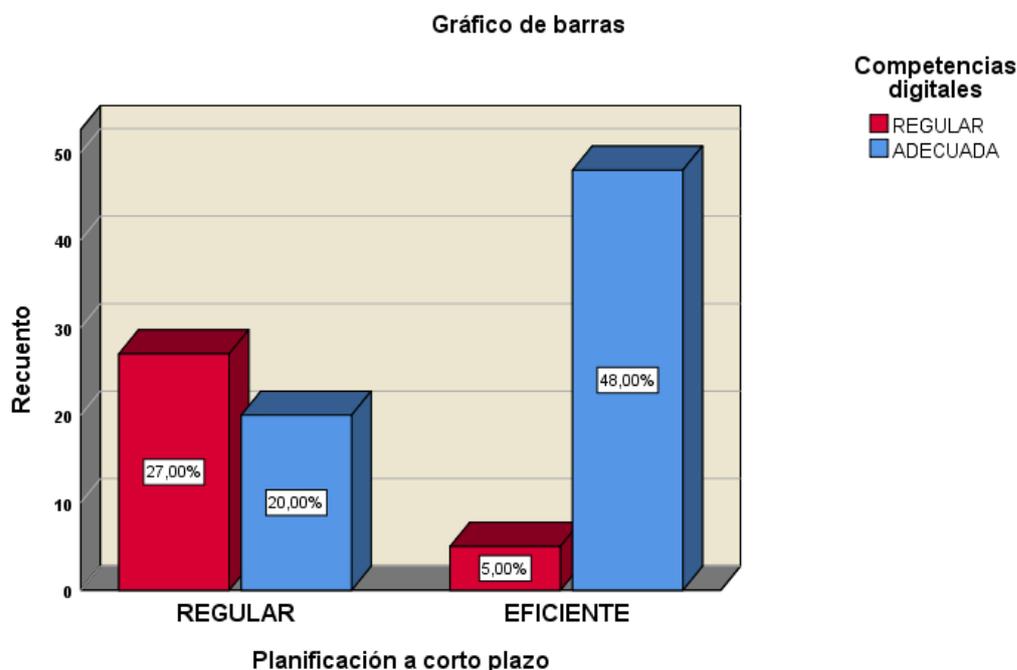


Figura 6. Diagrama de barras agrupadas de las competencias digitales y planificación a corto plazo de la planificación curricular

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 13 y figura 6; se observa que la planificación a corto plazo en un nivel eficiente, el 90,6% del total de docentes encuestados opinan que las competencias digitales es adecuada. Por otro lado, la planificación a corto plazo en un nivel regular, el 57,4% de los docentes encuestados indican que las competencias digitales es regular.

3.2. Prueba de normalidad

Tabla 14

Pruebas de normalidad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra			
		Competencia digitales	Planificación curricular
N		100	100
Parámetros normales ^{a,b}	Media	74,1523	54,8236
	Desviación típica	14,12451	12,75863
Diferencias más extremas	Absoluta	,072	,103
	Positiva	,066	,062
	Negativa	-,074	-,110
Z de Kolmogorov-Smirnov		3,458	1,124
Sig. asintót. (bilateral)		,000	,000

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

Verificada la prueba de normalidad a través del estadígrafo Kolmogorov – Smirnov, se alcanzó como resultado una significancia bilateral de 0,000 para las variables de estudio Vx: Competencias digitales y Vy: Planificación curricular la cual es menor al valor autorizado de 0,05. Por ende, se opta por el estadígrafo Rho de Spearman para la respectiva prueba de hipótesis.

3.2.1. Prueba de hipótesis general y específica

Hipótesis general

Existe relación significativa entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Hipótesis Nula.

No existe relación significativa entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Tabla 15

Correlación competencias digitales y planificación curricular

			Competencias digitales	Planificación curricular
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coefficiente de correlación	1,000	,546**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Planificación curricular	Coefficiente de correlación	,546**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

** . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Según el análisis estadístico elaborado con el Rho de Spearman se expresa una relación positiva moderada ($r = 0,546$) entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación curricular.

Hipótesis Específica 1

Existe relación significativa entre competencias digitales y planificación a largo plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Hipótesis Nula

No existe relación significativa entre competencias digitales y planificación a largo plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Tabla 16

Correlación competencias digitales y la planificación a largo plazo de la planificación curricular

			Competencias digitales	Planificación a largo plazo
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coefficiente de correlación	1,000	,545**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Planificación a largo plazo	Coefficiente de correlación	,545**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

** . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Según el análisis estadístico elaborado con el Rho de Spearman se expresa una relación positiva moderada ($r = 0,545$) entre competencias digitales y planificación a largo plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación a largo plazo de la planificación curricular.

Hipótesis Específica 2

Existe relación significativa entre competencias digitales y planificación a corto plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Hipótesis Nula

No existe relación significativa entre competencias digitales y planificación a corto plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

Tabla 17

Correlación competencias digitales y la planificación a corto plazo de la planificación curricular

			Competencias digitales	Planificación a corto plazo
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coeficiente de correlación	1,000	,514**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Planificación a corto plazo	Coeficiente de correlación	,514**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

** . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

Según el análisis estadístico elaborado con el Rho de Spearman se expresa una relación positiva moderada ($r = 0,514$) entre competencias digitales y planificación a corto plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación a corto plazo de la planificación curricular.

IV. Discusión

De los resultados obtenidos en referencia al objetivo específico 1, el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.545 se demostró que existe una relación positiva moderada entre competencias digitales y planificación a largo plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación a largo plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; ello se refleja descriptivamente en que la planificación a largo plazo en un nivel eficiente, el 90,7% del total de docentes encuestados opinan que las competencias digitales es adecuada. Asimismo, la planificación a largo plazo en un nivel regular, el 55,0% de los docentes encuestados indican que las competencias digitales son regular. Por otro lado, de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados la presente investigación corrobora lo planteado por Bustos (2014) quien presentó una investigación titulada Las competencias digitales en los docentes de educación media superior en el Instituto Tecnológico de Monterrey, donde concluyó que más del 50% de docentes son analfabetos digitales ya que carecen de los conocimientos básicos para implementarlos en su quehacer pedagógico como es la planificación a largo plazo donde establece objetivos y propone estrategias y recursos a utilizar y, aún más, para crear, publicar y compartir materiales o recursos didácticos en la web. Por ende, es necesario que se programen las capacitaciones para los docentes en referencia a las tecnologías educativas. Asimismo los resultados señalados coinciden con lo expuesto por Morán, Cardoso, Cerecedo y Ortíz (2015) quienes elaboraron un estudio titulado Evaluación de las competencias docentes de profesores formados en instituciones de educación superior, concluyendo que los docentes que enseñan la asignatura de Tecnología poseen un dominio alto con respecto a la planificación y un dominio medio con respecto a didáctica, evaluación y manejo de TIC el cual influye positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos resultados están relacionados desde el punto de vista teórico con lo que plantean Sánchez, Lombardo, Riesco y Joyanes (2004) quienes coinciden en afirmar que los docentes del nivel secundario deben implementar las competencias digitales dentro del contexto educativo de

manera contextualizada y reflexiva a la planificación curricular para que sirva como un excelente recurso didáctico en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Asimismo el Minedu (2017) considera que la planificación a largo plazo es esa hipótesis de trabajo que permite al docente planear y elaborar de manera lógica los objetivos de aprendizaje para su quehacer educativo diversificado según el grado escolar los cuales se subdividen por periodos de dos o tres meses denominados bimestres o trimestres y estas a su vez en unidades didácticas. Esto implica que mientras los docentes desarrollen e incorporen las competencias digitales en su labor educativa esta beneficiará significativamente en la elaboración y diseño de la planificación curricular referida a planificación a largo plazo.

Igualmente, de los resultados obtenidos en referencia al objetivo específico 2, el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.514 se demostró que existe una relación positiva moderada entre competencias digitales y planificación a corto plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05), por lo tanto, se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación a corto plazo de la planificación curricular; ello implica descriptivamente que la planificación a corto plazo en un nivel eficiente, el 90,6% del total de docentes encuestados opinan que las competencias digitales es adecuada. Por otro lado, la planificación a corto plazo en un nivel regular, el 57,4% de los docentes encuestados indican que las competencias digitales es regular. Por otro lado, de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados la presente investigación corrobora lo planteado, en el ámbito internacional, por Pozuelo (2014) presentó una tesis titulada ¿Y si enseñamos de otra manera? Competencias digitales para el cambio metodológico donde se concluyó que que un 47% de profesores tienen un nivel alto de dominio sobre el uso de las TIC; un 52,6% poseen un nivel intermedio de formación en TIC y tan solo un 0,4% del total de profesores afirman que carecen de formación tecnología en el uso de las TIC. Por lo tanto, las capacitaciones para los docentes se relacionan de manera significativamente en la inserción de las TIC en su labor pedagógica y en la modernización del proceso educativo. Asimismo, estos resultados coinciden con lo expuesto, en el ámbito nacional, por Marengo (2016) investigó sobre Desempeño TICs de los docentes concluyendo a partir de los resultados ($Rho=0,72$) que existe existen una relación alta entre el desempeño TICs de los docentes y el nivel de logro en las asignaturas impartidas. Esto implica que mientras los docentes usen las TICs estás

influirán de manera positiva en dichas asignaturas. Estos resultados están relacionados desde el punto de vista teórico con lo que plantea Quintana (2000) al considerar que la incorporación de las TIC con un sentido reflexivo dentro del proceso educativo fomenta el aprendizaje significativo ya que estas competencias permiten usar, orientar, diseñar y planificar bajo una función teleológica el ecosistema educativo diario, semanal o mensual. Asimismo el Minedu (2017) considera que la planificación a corto plazo es un proceso metodológico de dividir la planificación a largo plazo en unidades de menor tiempo (dos o tres meses) con el fin de diseñar y planear un conjunto de aprendizajes a través de las unidades didácticas las cuales a su vez se desarrollan en sesiones de aprendizaje. Esto implica que mientras los docentes empleen e incorporen las competencias digitales en su práctica educativa esta favorecerá significativamente en la elaboración y diseño de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

Así mismo, de los resultados obtenidos en referencia al objetivo general, el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.546 demostró que existe una relación positiva moderada entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación curricular; ello implica descriptivamente la planificación curricular en un nivel eficiente, el 89,7% del total de docentes encuestados opinan que las competencias digitales es adecuada. Asimismo, la planificación curricular en un nivel regular, el 61,9% de los docentes encuestados indican que las competencias digitales es regular. Por otro lado, de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados la presente investigación son opuestos a lo planteado a nivel nacional por Espino (2018) quien elaboró una investigación titulada Competencias digitales de los docentes y desempeño pedagógico en el aula, concluyendo que existe una relación significativa entre las competencias digitales y el desempeño pedagógico en el aula, el cual comprende la planificación de las sesiones de aprendizaje, los recursos virtuales como herramientas pedagógicas. Por otro parte, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Huamán (2018) quien investigó sobre Planificación curricular y monitoreo pedagógico en instituciones educativas, donde se concluyó a partir de los resultados ($Rho=0,591$) que existe una relación directa entre las dos variables: planificación curricular y monitoreo

pedagógico. Por ende, mientras se dé una mejor planificación de las actividades pedagógicas habrá un mejor monitoreo de las prácticas educativas los cuales beneficiarán a los estudiantes de dichas instituciones. Esto implica que mientras los docentes desarrollen e incorporen las competencias digitales en su labor pedagógica esta favorecerá significativamente en la elaboración y diseño de la planificación curricular.

V. Conclusiones

- Primera:** La presente investigación respecto a la hipótesis específica 1, demuestra que existe relación significativa entre competencias digitales y planificación a largo plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; dado que el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0.545, se corroboró una relación positiva moderada.
- Segunda:** Se concluye sobre la hipótesis específica 2, demuestra que existe relación significativa entre competencias digitales y planificación a corto plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; dado que el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0.514, se corroboró una relación positiva moderada.
- Tercera:** Se concluye respecto a la hipótesis general, demuestra que existe relación significativa entre competencias digitales y la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; dado que el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0.546, se corroboró una relación positiva moderada.

VI. Recomendaciones

- Primera:** Respecto a las competencias digitales y planificación curricular, se aconseja al Minedu diseñar programas y talleres formativos para docentes en torno a la adquisición e incorporación de forma efectiva de las competencias digitales en el proceso educativo con el fin de transformar la práctica docente con una mayor variedad de recursos y herramientas educativas
- Segunda:** Respecto a la planificación curricular, se aconseja a los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; a incorporar de manera reflexiva las herramientas tecnológicas en el proceso de elaboración de su plan de trabajo anual, sus unidades didácticas y sesiones de clase con el fin de fomentar y crear espacios interactivos donde se estimule el aprendizaje entre los estudiantes.
- Tercera:** Respecto a la hipótesis 1, se exhorta a los docentes y a los directores de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019, a elaborar la planificación a largo diversificando y contextualizando el currículo basándose en las necesidades académicas de los estudiantes con el propósito de diseñar estrategias a partir de la incorporación de las tecnologías en información y comunicación para transformar la práctica docente.
- Cuarta:** Respecto a la hipótesis 2, se persuade a los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019, a incorporar los equipos y herramientas tecnológicas, dándoles un uso adecuado y eficaz, en su práctica educativa diaria con el fin de disponer de más recursos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación: Hacia nuevos escenarios educativos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 801811
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. 3° edición, Colombia: Editorial Pearson educación
- Bennett, S., y Maton, K. (2010). Beyond the “digital natives” debate: towards a more nuanced understanding of students’ technology experiences. *Journal of Computer Assisted learning*, 26(5), 321–331. Doi: 10.1111/j.1365-2729.2010.00360.x.
- Brown, C., y Czerniewicz, L. (2010). Debunking the “digital native”: beyond digital apartheid, towards digital democracy. *Journal of Computer Assisted learning*, 26(5), 357–369. Doi: 10.1111/j.1365-2729.2010.00369.x.
- Brush, T. y Hew, K. (2006). Integrating technology into K-12 teaching and learning: current knowledge gaps and recommendations for future research. *Educational Technology Research and Development*, 55(3), 223–252. Doi: 10.1007/s11423006-9022-5.
- Candiotti A, Clark N (1998) Combining universal access with faculty development and academic facilities. *Commun ACM*, 41(1), 36–41. Doi: 10.1145/268092.268106
- Bustos, H. (2014). *Las competencias digitales en los docentes de educación media superior*. (Tesis de maestría). Instituto Tecnológico de Monterrey: Naucalpan-México
- Chin, T. y Ching, C. (2012) The "Third"-Order Barrier For Technology-Integration Instruction: Implications For Teacher Education. *Australasian Journal of Educational Technology*, 28(6), 1057 - 1060. Doi: 10.14742/ajet.810

- Clark, W., Logan, K., Luckin, R., Mee, A., & Oliver, M. (2009). Beyond Web 2.0: mapping the technology landscapes of young learners. *Journal of Computer Assisted Learning*, 25(1), 56–69. Doi: 10.1111/j.1365-2729.2008.00305.x.
- Comisión Europea (2010). *EUROPA 2020. Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*.
- Díaz, Pérez y Florido (2011). Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) para disminuir la brecha digital en la Sociedad Actual. Cultivos Tropicale
- Davis, N.(1992). Information Technology in United Kingdom Initial Teacher Education, 1982-92. *Journal of Information Technology and Teacher Education*, vol. 1, nº 1. Recuperado de <http://www.triangle.co.uk/jit>
- Des-Department Of Education And Science (1989). *Information Technology in Initial Teacher Training. Report of the IT in ITT Expert Group*. London: Her Majesty's Stationery Office.
- Erickson, H.L. (2002). *Concept-Based Curriculum and Instruction Teaching Beyond the Facts*. California-Estados Unidos. Corwin Press Inc.
- Espino, J. (2018). *Competencias digitales de los docentes y desempeño pedagógico en el aula*. (Tesis para optar la maestría).Universidad San Martín de Porres: Lima-Perú
- Ferrari, A., Punie, Y., Redecker, C. (2012). *Understanding digital competence in the 21st century: An analysis of current frameworks*. Recuperado de <http://link.springer.com/chapter/10.1007%2F978->
- Freine, P. (1974). *Educación para el cambio social*. Buenos Aires: Tierra nueva.
- Granados, A. (2015). Las TIC en la enseñanza de los métodos numéricos. *Sophia Educación*, 11(2), 143-154.
- Guo, R., Dobson, T., y Petrina, S. (2008). Digital natives, digital immigrants: an analysis of age and ict competency in teacher education. *Journal of Educational Computing Research*, 38(3), 235–254. Doi: 10.2190/EC.38.3.a.

- Hall, J.(1998) *Curriculum Guidelines for Accreditation of Educational Computing and Technology Programs*. Eugene: International Society for Technology in Education. Usa: Nueva York.
- Huamán, L. (2018). *Planificación curricular y monitoreo pedagógico en instituciones educativas “Cuna Jardín” de la Diócesis de la provincia de Huaura, Lima* (Tesis para obtener la maestría). Universidad César Vallejo: Perú.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de Investigación*. 6ª edición, México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de Investigación*. 6ª edición, México: Mc Graw-Hill.
- Marcelo, C. (2001). *Aprender a enseñar para la sociedad del conocimiento*. Revista Complutense de Educación
- Marengo, E. (2016) *Desempeño TICs en docentes*. (Tesis de Posgrado) Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle- La Cantuta. Lima.
- Mestres, L. (2008). La alfabetización digital de los docentes. [Educaweb. com] Recuperado de: <http://www.educaweb.com/noticia/2008/12/01/alfabetizacion-digital-docentes-3349/>
- Minedu (2005). *Diseño curricular nacional de educación básica regular*. Lima: Santos S. A. C.
- Minedu (2010). *Propuesta de metas educativas e indicadores*. Lima: Santos S. A. C.
- Minedu (2010). *Catálogo de recursos y materiales educativos de educación básica regular*. Lima: Santos S. A. C.
- Minedu (2013). *Espacios educativos*. Lima: Impresora Pulo & gráfica S. A. C.
- Minedu (2014). *Marco del buen desempeño del docente*. Lima - Perú

- Minedu (2017). *Currículo nacional*. Lima: Fondo Editorial del Minedu
- Minedu (2019). *Orientaciones para la planificación curricular y la evaluación formativa*. Lima: Fondo Editorial del Minedu
- Molina, E. (2013). *Utilización de herramientas informáticas básicas para mejorar el desempeño docente*. (Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar). Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/08/Molina-Fredy.pdf>.
- Morán, R., Cardoso, E., Cerecedo, M. y Ortiz, J. (2015). *Evaluación de las competencias docentes de profesores formados educación superior*. (Tesis de Posgrado) Instituto Politécnico Nacional. México
- Larose, François; et al. (1999). Les technologies de l'information et de la communication en pédagogie universitaire et en formation à la profession enseignante: Mythes et réalités. *Perspectives d'avenir en éducation*, vol. XXVII, n° 1. Recuperado de <http://acelf.ca/revue/XXVII/articles/Larose.html>
- Parra, C. (2012). TIC, conocimiento, educación y competencias tecnológicas en la formación de maestros. *Nómadas*, 36, 145-159.
- Pontificia Universidad Javeriana (2016). *Competencias y estándares TIC: desde la dimensión pedagógica*. Cali: Colombia
- Pozuelo, J. (2015). *¿Y si enseñamos de otra manera? Competencias digitales para el cambio metodológico*. (Tesis de posgrado) Universidad Autónoma de Barcelona: España.
- Quintana, J. (2000). *Competencias en tecnologías de la información del profesorado de educación infantil y primaria*. Revista Interuniversitaria de Tecnología. Obtenido de <http://www.ub.edu/ntae/jquintana/articles/competicformprof.pdf>
- Somekh, B.; et al. (1992). A Research Approach to Information Technology Development in Initial Teacher Education. *Journal of Information Technology and Teacher Education*, vol. 1, n° 1, 37-53 Recuperado de <http://www.triangle.co.uk/jit>

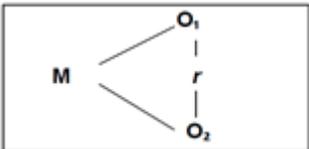
- Unesco (2008). *Estándares de competencia en TICs para docentes*. Londres: Unesco.
- Unesco (2011). *Alfabetización mediática e informacional currículum para profesores*. Londres: Unesco.
- Unesco (2013). *Uso de tic en educación en América Latina y el Caribe. Análisis regional de la integración de las TIC en la educación y de la aptitud digital (e-readiness)*. Londres: Unesco.
- Vera, E. (2010). *Competencias en tecnologías de información y comunicación en docentes del área de comunicación de Instituciones Educativas: Región Callao*. (Tesis de maestría). Universidad San Ignacio de Loyola: Lima.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO: Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema principal: ¿Qué relación existe entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019?</p> <p>Problemas secundarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué relación existe entre competencias digitales y la planificación a largo plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019? 2. ¿Qué relación existe entre competencias digitales y la planificación a corto plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019? 	<p>Objetivo general: Establecer la relación entre las competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la relación entre competencias digitales y la planificación a largo plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. 2. Establecer la relación entre competencias digitales y la planificación a corto plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. 	<p>Hipótesis general: Las competencias digitales se relacionan efectivamente con la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las competencias digitales se relaciona efectivamente con la planificación a largo plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. 2. Las competencias digitales se relaciona efectivamente con la planificación a corto plazo en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. 	Variable 1: Competencias digitales				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Competencias instrumentales	<ul style="list-style-type: none"> - Navegación en la web - Uso del software educativo - Utilización de equipos informáticos(hardware y software) 	1,2,3 4,5,6 7,8,9	1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces 4=Casi siempre 5= Siempre	A= Adecuada (109 – 135) R= Regular (55 – 108) I= Inadecuada (27 – 54)
			Competencias cognitivas y actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de la ética informática - Uso reflexivo de las TIC - Utilización de las TIC para el aprendizaje autónomo 	10,11,12 13,14,15 16,17,18	1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces 4= Casi siempre 5= Siempre	
Competencias profesionales, didácticas y metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de recursos didácticos tecnológicos - Elaboración de actividades de aprendizajes online - Fomento de la comunicación virtual 	19,20,21 22,23,24 25,26,27	1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces 4= Casi siempre 5= Siempre				

			Variable 2: Planificación curricular				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas de medición	Niveles o rangos
			Planificación a largo plazo	- Planificación anual	1,2 3,4 5,6 7,8 9,10 11,12	1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces 4= Casi siempre 5= Siempre	E= Eficiente (97 - 120)
Planificación a corto plazo	- Unidad didáctica - Sesiones de aprendizaje	13,14 15,16 17,18 19,20 21,22 23,24	1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces 4= Casi siempre 5= Siempre	R= Regular (49 - 96) I= Ineficiente (24 - 48)			
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR				

<p>TIPO:</p> <p>La investigación es básica sustantiva. Los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.80),</p> <p>DISEÑO:</p> <p>La investigación es de diseño no experimental, correlacional - transversal; según Hernández, Fernández y Baptista (2010, p.149), no experimental porque no se realizan manipulación deliberada de las variables.</p> 	<p>POBLACIÓN:</p> <p>La población objeto de estudio está constituido por 100 docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019</p> <p>TIPO DE MUESTRA:</p> <p>No Probabilística</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA:</p> <p>La población objeto de estudio está constituido por 100 docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019</p> <p>MÉTODO:</p> <p>Hipotético – Deductivo</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Competencias digitales</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario tipo Likert</p> <p>Forma de Administración: Individual</p> <p>Variable 2:</p> <p>Planificación curricular</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario tipo Likert</p> <p>Forma de Administración: Individual</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Se utilizará el software Microsoft Excel para la elaboración de tablas y figuras estadística en la presentación de los resultados por dimensiones</p> <p>INFERENCIAL:</p> <p>Se utilizará el software estadístico SPSS en su versión 26, y para la prueba de hipótesis se utilizará la prueba Rho de Spearman, por medio de la cual se realizará la contratación de la hipótesis y determinar conclusiones.</p>
--	---	---	--

ANEXO 2: Instrumentos de competencias digitales

INSTRUMENTO PARA MEDIR LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN DOCENTES DE LOS CEBAS DE LA UGEL 05, SAN JUAN DE LURIGANCHO.

FINALIDAD.- El presente instrumento tiene la finalidad de conocer su percepción sobre las competencias digitales en su institución educativa.

INSTRUCCIONES: Estimados docentes a continuación se presentan un conjunto de preguntas sobre LAS COMPETENCIAS DIGITALES, por favor, tenga a bien responder con toda objetividad, pues de ello dependerá el éxito en el presente estudio de investigación.

Marque con una (X) su respuesta en los recuadros valorados del 1 al 5.

ESCALA

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
S	CS	AV	CN	N
5	4	3	2	1

LAS COMPETENCIAS DIGITALES

	ITEMS	S	CS	AV	CN	N
	DIMENSIÓN 01: COMPETENCIAS INSTRUMENTALES					
01	Reconoce las palabras más comunes cuando navega por Internet (URL, hipervínculo, link, entre otros).					
02	Reconoce distintos programas para navegar por Internet (Explorer, Firefox, Opera, Netscape, entre otros).					
03	Busca información y contenidos en Internet de distinto formato (texto, audio o vídeo, entre otros).					
04	Utiliza plataformas de uso libre como para realizar diversas actividades educativas (Claroline, Moodle, Educaplay, Chamilo, entre otros).					
05	Utiliza software educativo libre para la creación de actividades educativas (Cicoter, Freemind, Jcllic, HotPotatoes, Exelearning, entre otros).					
06	Utiliza software educativo libre para su área curricular (Geogebra, Atomix, JOSM, Denemo, entre otros).					
07	Maneja con facilidad las funciones de las pizarras interactivas y del proyector de imágenes en sus diversas actividades educativas.					
08	Maneja con facilidad las funciones de la computadora, Laptop, Tablet, tarjeta SD, USB, disco duro externo en sus diversas actividades educativas.					
09	Maneja con facilidad las funciones de la TV., radio, DVD, cámara de fotos, cámara filmadora en sus diversas actividades educativas.					
	DIMENSIÓN 02: COMPETENCIAS COGNITIVAS Y					

ACTITUDINALES						
10	Elabora ensayos, investigaciones o materiales académicos de propia creación y originalidad.					
11	Realiza un material digital o impreso con la recopilación de los mejores trabajos elaborados por los estudiantes de manera original para su publicación y validación.					
12	Realiza trabajos colaborativos con sus alumnos en clases haciendo la recomendación que no debe ser trabajo copia y pega de otros de internet.					
13	Fomenta la investigación de nuevos conocimientos por medio del internet.					
14	Motiva a los estudiantes a que realicen proyectos tecnológicos para el día del logro.					
15	Desarrolla la sesión de clase haciendo uso pertinente de los recursos tecnológicos.					
16	Emplea la tecnología para dosificar correctamente el tiempo en las actividades significativas de acuerdo a los ritmos de aprendizaje del estudiante					
17	Usa materiales interactivos para el logro del aprendizaje del estudiante.					
18	Elabora matrices y rúbrica de evaluación de una sesión utilizando el recurso tecnológico en el aula.					
DIMENSIÓN 03: COMPETENCIAS PROFESIONALES, DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS						
19	Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como el paquete Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Publisher).					
20	Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como los videos y audios.					
21	Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas de acceso libre que ofrece Internet.					
22	Complementa sus clases presenciales con el trabajo de colaboración en línea a través de redes sociales en Internet, blogs o wikis.					
23	Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas a través de juegos virtuales, videos y audios.					
24	Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas en una plataforma virtual (Moodle o Blackboard) que permita a los estudiantes la entrega obligatoria de trabajos prácticos.					
25	Enseña a los estudiantes a construir sus propias redes y a aprovechar las oportunidades de aprendizaje a través de la web 2.0.					
26	Incentiva a los estudiantes para que construyan su propio aprendizaje mediante la colaboración en línea.					
27	Se comunica con sus colegas y estudiantes a través del chat, Facebook, videoconferencias, wikis o pizarra digital.					

ANEXO 3: Instrumentos de Planificación curricular

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN DOCENTES DE LOS CEBAS DE LA UGEL 05, SAN JUAN DE LURIGANCHO.

FINALIDAD.- El presente instrumento tiene la finalidad de conocer su percepción sobre LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR en su institución educativa.

INSTRUCCIONES: Estimados docentes a continuación se presentan un conjunto de preguntas sobre LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR, por favor, tenga a bien responder con toda objetividad, pues de ello dependerá el éxito en el presente estudio de investigación.

Marque con una (X) su respuesta en los recuadros valorados del 1 al 5.

ESCALA

SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
S	CS	AV	CN	N
5	4	3	2	1

PLANIFICACIÓN CURRICULAR

ITEMS		S	NO	AV	CN	N
DIMENSIÓN 01: Planificación a largo plazo						
01	La organización de las unidades didácticas permite la cobertura de todas las competencias y los enfoques transversales varias veces a lo largo del año escolar.					
02	La organización de las unidades didácticas está planteada considerando los periodos del año escolar, de manera que su desarrollo no sea interrumpido por periodos vacacionales.					
03	Su objetivo se refleja en el resultado que alcanzan los niños finalizar una determinada unidad didáctica.					
04	Los objetivos formulados en su planificación a largo plazo guían de logros de aprendizaje expresados en productos.					
05	Los aprendizajes esperados están programados en función de la realidad de sus estudiantes.					
06	Los valores que están incluidos en su programación a largo plazo corresponden a problemática del diagnóstico.					
07	Los procedimientos pedagógicos son adecuados en la elaboración de su planificación a largo plazo.					
08	Los aprendizajes esperados están elaborados de acuerdo a los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.					
09	Utiliza una lista de cotejo al inicio del año para comparar el progreso de cada estudiante.					
10	La metodología aplicada ha sido consensuada por los docentes de su área.					

11	El método de enseñanza que utiliza fortalece el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes.					
12	Los recursos educativos considerados en la planificación anual permiten la interactividad entre el docente y los estudiantes.					
DIMENSIÓN 02: Planificación a corto plazo						
13	Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de varias competencias de un área o de distintas áreas.					
14	El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.					
15	Existe coherencia entre los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales) y las evidencias e instrumentos de evaluación.					
16	Los instrumentos de evaluación permiten recoger o valorar los desempeños de los estudiantes.					
17	La estructura de planificación de sus unidades didácticas satisfacen las necesidades de sus estudiantes.					
18	Considera los saberes previos de sus estudiantes en la planificación de sus unidades didácticas.					
19	Monitorea constantemente las actividades o tareas de sus estudiantes.					
20	En sus sesiones de aprendizaje se evidencian el uso materiales educativos de acuerdo al currículo.					
21	Las técnicas que usa en clases están acompañadas de materiales educativos que permiten el aprendizaje de los estudiantes.					
22	Durante el desarrollo de sus clases efectúa su rol de acompañante frente al estudiante.					
23	Los resultados que obtiene a partir de las evaluaciones ayudan a mejorar el trabajo.					
24	Mediante la evaluación tiene un juicio cualitativo pertinente para la toma de decisiones.					

ANEXO 4: Base de datos de los instrumentos de competencias digitales y planificación curricular

COMPETENCIAS DIGITALES																											
DOC.	COMPETENCIAS INSTRUMENTALES									COMPETENCIAS COGNITIVAS Y ACTITUDINALES									COMPETENCIAS PROFESIONALES, DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
1	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	
4	2	2	2	4	5	5	4	2	2	2	5	4	2	2	2	5	5	5	2	5	4	5	1	1	2	2	
5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5		
6	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5		
7	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
9	2	2	2	4	5	5	4	2	2	2	5	4	2	2	2	5	5	5	2	5	4	5	1	1	2	2	
10	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5		
11	4	4	4	5	3	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	3	5		
12	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
13	5	5	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5		
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
17	4	3	3	4	5	4	4	3	4	2	5	5	4	3	3	4	3	4	4	5	4	5	4	4	4		
18	2	2	2	4	5	5	4	2	2	2	5	4	2	2	2	5	5	5	2	5	4	5	1	1	2	2	
19	1	3	3	2	1	2	4	2	2	1	3	3	1	3	3	1	4	2	1	1	2	2	2	2	2		
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5		
21	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	
22	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5		
23	4	4	4	5	1	5	5	4	4	5	2	2	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5		
24	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5		
25	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5		
26	2	2	2	4	5	5	4	2	2	2	5	4	2	2	2	5	5	5	2	5	4	5	1	1	2	2	
27	4	4	4	5	1	1	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	1	1	4	
28	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	
29	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5		
30	4	5	5	5	5	4	3	5	4	3	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	2	3	5	4	
31	1	3	3	2	1	2	4	2	2	1	3	3	1	3	3	1	4	2	1	1	2	2	2	2	2	2	
32	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
33	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	
34	5	4	5	4	5	3	4	5	5	3	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	
35	4	3	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	
36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	2	2	4	4	5	5	5	
37	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
38	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
39	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	
40	1	3	3	2	1	2	4	2	2	1	3	3	1	3	3	1	4	2	1	1	2	2	2	2	2	2	
41	4	4	3	5	4	5	5	4	5	3	5	4	4	4	3	3	4	4	4	5	5	3	4	4	5	5	
42	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	
43	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	
44	4	4	4	4	4	5	5	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	
45	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	
46	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
47	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	3	4	4	4	

Planificación curricular																									
DOC.	PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO												PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
1	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4		
2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	
4	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	
6	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	
7	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
9	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
10	5	4	5	5	5	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	3	3	5		
11	4	3	4	5	4	4	5	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	2	3	5		
12	2	2	3	3	5	5	1	2	3	4	1	1	1	1	1	2	1	5	5	5	5	4	5		
13	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5		
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
16	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5		
17	3	1	4	4	5	5	3	1	1	5	3	2	2	2	3	2	4	4	3	3	5	2	1	2	
18	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	3	5	2	2	4		
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4	
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
21	4	3	4	4	5	5	4	3	4	2	4	3	5	4	5	4	4	4	4	4	3	3	4	4	
22	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5		
23	3	1	5	4	5	5	3	3	5	5	1	3	3	4	4	4	5	5	5	5	4	3	3	4	
24	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	
25	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	
26	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
27	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	
28	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	
29	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	
30	5	5	5	5	5	5	4	3	3	4	4	5	4	3	5	4	5	4	4	5	3	4	2	3	
31	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4	
32	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	
33	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	3	4	4	5	5	3	2	3	5	5	4	4	3	
34	4	3	5	3	5	5	4	4	3	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	
35	5	3	5	4	5	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	2	5	
36	5	2	5	5	5	5	5	4	5	5	4	2	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	
37	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
38	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
39	5	3	5	5	5	5	3	4	5	2	2	4	3	5	5	5	3	4	5	3	3	4	4	4	
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4	
41	4	3	4	5	4	5	4	3	2	3	2	1	3	3	4	4	4	4	3	3	3	2	2	4	
42	3	4	4	3	5	4	4	2	3	4	2	3	2	3	4	4	4	4	5	4	5	3	1	2	4
43	5	5	3	5	5	5	5	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
44	4	3	4	4	4	4	4	3	3	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
45	3	3	4	4	5	5	5	3	4	5	2	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	
46	5	5	5	5	5	5	3	3	4	4	2	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	
47	4	4	5	4	5	5	4	3	3	5	4	1	3	3	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	
48	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
49	5	3	5	4	5	5	5	4	3	5	4	5	4	4	5	5	5	5	3	5	4	3	2	3	
50	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
51	3	1	4	4	5	5	3	3	4	1	2	4	4	5	5	5	5	5	3	4	2	2	3	2	
52	1	1	4	4	5	5	4	3	4	5	1	1	2	4	5	4	4	4	3	5	2	3	3	4	
53	2	2	2	2	5	5	4	2	2	3	2	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	
54	1	1	3	3	5	5	3	1	4	5	1	1	1	1	4	5	5	5	4	4	5	3	1	3	
55	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	
56	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4	
57	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
58	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
59	5	4	5	5	5	5	5	3	5	3	4	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	3	1	4	

60	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
61	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	
62	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
63	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
64	5	5	5	5	5	5	5	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	
65	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	
66	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
67	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
68	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
69	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
70	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
71	3	3	2	3	5	5	3	2	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	5	
72	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
73	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4
74	4	3	5	5	5	5	4	5	2	4	2	2	3	4	5	4	5	5	5	5	5	4	2	5	
75	4	3	5	4	5	3	4	5	3	3	2	2	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	
76	2	3	4	3	5	5	3	3	3	4	4	1	4	1	3	4	5	3	2	4	2	2	1	2	
77	3	3	4	3	5	5	5	4	3	4	1	3	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	
78	3	3	4	3	5	5	3	3	3	4	1	3	5	5	3	3	3	3	2	3	3	1	1	1	
79	4	4	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	
80	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	
81	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
82	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	
83	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
84	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
85	5	5	5	5	5	5	5	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	
86	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	
87	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
88	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
89	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
90	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
91	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
92	3	3	2	3	5	5	3	2	3	4	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	5	
93	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4	
94	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4	
95	4	3	5	5	5	5	4	5	2	4	2	2	3	4	5	4	5	5	5	5	4	2	5	4	
96	4	3	5	4	5	3	4	5	3	3	2	2	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	
97	2	3	4	3	5	5	3	3	3	4	4	1	4	1	3	4	5	3	2	4	2	2	1	2	
98	3	3	4	3	5	5	5	4	3	4	1	3	5	5	4	4	4	4	3	3	3	1	1	1	
99	3	3	4	3	5	5	3	3	3	4	1	3	5	5	3	3	3	3	2	3	3	1	1	1	
100	4	4	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	

ANEXO 5: Base de datos de prueba piloto

COMPETENCIAS DIGITALES																											
DOC.	COMPETENCIAS INSTRUMENTALES									COMPETENCIAS COGNITIVAS Y ACTITUDINALES									COMPETENCIAS PROFESIONALES, DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
1	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	
4	2	2	2	4	5	5	4	2	2	2	5	4	2	2	2	5	5	5	2	5	4	5	1	1	2	2	2
5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
6	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
9	2	2	2	4	5	5	4	2	2	2	5	4	2	2	2	5	5	5	2	5	4	5	1	1	2	2	2
10	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	
11	4	4	4	5	3	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	3	3	5	4
12	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
13	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
16	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
17	4	3	3	4	5	4	4	3	4	2	5	5	4	3	3	4	3	4	4	5	4	5	4	3	4	4	
18	2	2	2	4	5	5	4	2	2	2	5	4	2	2	2	5	5	5	2	5	4	5	1	1	2	2	2
19	1	3	3	2	1	2	4	2	2	1	3	3	1	3	3	1	4	2	1	1	2	2	2	2	2	2	
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	

Planificación curricular																								
DOC.	PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO												PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	5	5	5	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	
2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
4	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4
5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5
6	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5
7	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4
10	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	3	3	5
11	4	3	4	5	4	4	5	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	5
12	2	2	3	3	5	5	1	2	3	4	1	1	1	1	1	2	1	5	5	5	5	4	4	5
13	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
14	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
16	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5
17	3	1	4	4	5	5	3	1	1	5	3	2	2	2	3	2	4	4	3	3	5	2	1	2
18	3	3	3	3	3	3	5	3	4	5	2	3	2	4	5	5	5	5	5	3	5	2	2	4
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	3	2	4
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre Competencias digitales

OBJETIVO:

Conocer la percepción de los docentes de los CEBAS de la UGEL 05 sobre las competencias digitales.

VARIABLE QUE EVALÚA:

COMPETENCIAS DIGITALES

DIRIGIDO A:

Docentes de los CEBAS de la UGEL 05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

RIVERA ADRIANO EDITH GISSELA

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

DOCTORA EN EDUCACION

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--	-------	------	----------

ERD

FIRMA DEL EVALUADOR

DNI. 41154085

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS COMPETENCIAS DIGITALES

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Competencias instrumentales							
1	Reconoce las palabras más comunes cuando navega por Internet (URL, hipervínculo, link, entre otros).	✓		✓		✓		
2	Reconoce distintos programas para navegar por Internet (Explorer, Firefox, Opera, Netscape, entre otros).	✓		✓		✓		
3	Busca información y contenidos en Internet de distinto formato (texto, audio o vídeo, entre otros).	✓		✓		✓		
4	Utiliza plataformas de uso libre como para realizar diversas actividades educativas (Ciaroline, Moodle, Educaplay, Chamilo, entre otros).	✓		✓		✓		
5	Utiliza software educativo libre para la creación de actividades educativas (Cicoter, Freemind, Jclfc, HotPotatoes, Exelearning, entre otros).	✓		✓		✓		
6	Utiliza software educativo libre para su área curricular (Geogebra, Atomix, JOSM, Denemo, entre otros).	✓		✓		✓		
7	Maneja con facilidad las funciones de las pizarras interactivas y del proyector de imágenes en sus diversas actividades educativas.	✓		✓		✓		
8	Maneja con facilidad las funciones de la computadora, Laptop, Tablet, tarjeta SD, USB, disco duro externo en sus diversas actividades educativas.	✓		✓		✓		
9	Maneja con facilidad las funciones de la TV., radio, DVD, cámara de fotos, cámara filmadora en sus diversas actividades educativas.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Competencias cognitivas y actitudinales							
10	Elabora ensayos, investigaciones o materiales académicos de propia creación y originalidad.	✓		✓		✓		
11	Realiza un material digital o impreso con la recopilación de los mejores trabajos elaborados por los estudiantes de manera original para su publicación y validación.	✓		✓		✓		
12	Realiza trabajos colaborativos con sus alumnos en clases haciendo la recomendación que no debe ser trabajo copia y pega de otros de internet.	✓		✓		✓		
13	Fomenta la investigación de nuevos conocimientos por medio del internet.	✓		✓		✓		
14	Motiva a los estudiantes a que realicen proyectos tecnológicos para el día del logro.	✓		✓		✓		
15	Desarrolla la sesión de clase haciendo uso pertinente de los recursos tecnológicos.	✓		✓		✓		
16	Emplea la tecnología para dosificar correctamente el tiempo en las actividades significativas de acuerdo a los ritmos de aprendizaje del estudiante	✓		✓		✓		
17	Usa materiales interactivos para el logro del aprendizaje del estudiante	✓		✓		✓		
18	Elabora matrices y rúbrica de evaluación de una sesión utilizando el recurso tecnológico en el aula.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Competencias profesionales, didácticas y metodológicas							
		Si	No	Si	No	Si	No	

19	Empieza en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como el paquete Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Publisher).	✓	✓	✓	✓	✓
20	Empieza en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como los videos y audios.	✓	✓	✓	✓	✓
21	Empieza en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas de acceso libre que ofrece Internet.	✓	✓	✓	✓	✓
22	Complementa sus clases presenciales con el trabajo de colaboración en línea a través de redes sociales en Internet, blogs o wikis.	✓	✓	✓	✓	✓
23	Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas a través de juegos virtuales, videos y audios.	✓	✓	✓	✓	✓
24	Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas en una plataforma virtual (Moodle o Blackboard) que permita a los estudiantes la entrega obligatoria de trabajos prácticos.	✓	✓	✓	✓	✓
25	Enseña a los estudiantes a construir sus propias redes y a aprovechar las oportunidades de aprendizaje a través de la web 2.0.	✓	✓	✓	✓	✓
26	Incentiva a los estudiantes para que construyan su propio aprendizaje mediante la colaboración en línea.	✓	✓	✓	✓	✓
27	Se comunica con sus colegas y estudiantes a través del chat, Facebook, videoconferencias, wikis o pizarra digital.	✓	✓	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: RIVERA ARELLANO GISELA DNI: 41154083

Grado y Especialidad del validador: DOCTOR EN EDUCACIÓN

San Juan de Lurigancho... de 22 de 11 del 2019


 Dra. Rivera Arellano Edith Gisela
 DOCENTE EN INVESTIGACIÓN
 ESCUELA DE POSGRADO UCV

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

MATRIZ DE VALIDACION

TITULO DE LA TESIS: Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				1	2	3	4	5	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION	RELACIÓN ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR	RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM	RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA	
Competencias Digitales	Competencias instrumentales	Navegación en la web	Reconoce las palabras más comunes cuando navega por Internet (URL, hipervínculo, link, entre otros).						✓	✓	✓	✓	
			Reconoce distintos programas para navegar por Internet (Explorer Firefox, Opera, Netscape, entre otros).						✓	✓	✓	✓	
			Busca información y contenidos en Internet de distinto formato (texto, audio o video, entre otros).						✓	✓	✓	✓	
		Uso del software educativo	Utiliza plataformas de uso libre como para realizar diversas actividades educativas (Claroline, Moodle, Educaplay, Chamilo, entre otros)						✓	✓	✓	✓	
			Utiliza software educativo libre para la creación de actividades educativas (Cicoter, Freemind, Jolic, HotPotatoes, Exelearning, entre otros)						✓	✓	✓	✓	
			Utiliza software educativo libre para su área curricular (Geogebra Atomix, JOSM, Denemo, entre otros).						✓	✓	✓	✓	
		Utilización de equipos informáticos (hardware y software)	Maneja con facilidad las funciones de las pizarras interactivas y del proyector de imágenes en sus diversas actividades educativas.						✓	✓	✓	✓	
			Maneja con facilidad las funciones de la computadora, Laptop, Tablet, tarjeta SD, USB, disco duro externo en sus diversas actividades educativas.						✓	✓	✓	✓	
			Maneja con facilidad las funciones de la TV., radio, DVD, cámara de fotos, cámara fumadora en sus diversas actividades educativas.						✓	✓	✓	✓	
	Competencias cognitivas y actitudinales	Empleo de la ética informática	Elabora ensayos, investigaciones o materiales académicos de propia creación y originalidad.						✓	✓	✓	✓	
			Realiza un material digital o impreso con la recopilación de los mejores trabajos elaborados por los estudiantes de manera original para su publicación y validación.						✓	✓	✓	✓	
			Realiza trabajos colaborativos con sus alumnos en clases haciendo a recomendación que no debe ser trabajo copia y pega de otros de internet.						✓	✓	✓	✓	
		Uso reflexivo de las TIC	Desarrolla la sesión de clase haciendo uso pertinente de los recursos tecnológicos.						✓	✓	✓	✓	
			Motiva a los estudiantes a que realicen proyectos tecnológicos para el día del logro.						✓	✓	✓	✓	
			Desarrolla la sesión de clase haciendo uso pertinente de los recursos tecnológicos.						✓	✓	✓	✓	
		Utilización de las TIC para el aprendizaje autónomo	Emplea la tecnología para dosificar correctamente el tiempo en las actividades significativas de acuerdo a los ritmos de aprendizaje del						✓	✓	✓	✓	
			Usa materiales interactivos para el logro del aprendizaje del estudiante.						✓	✓	✓	✓	
			Elabora matrices y rúbrica de evaluación de una sesión utilizando e recurso tecnológico en el aula.						✓	✓	✓	✓	
	Competencias profesionales, didácticas y metodológicas	Empleo de recursos tecnológicos	Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como el paquete Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Publisher).						✓	✓	✓	✓	
			Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como los videos y audios.						✓	✓	✓	✓	
			Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas de acceso libre que permita la colaboración en línea.						✓	✓	✓	✓	
		Elaboración de actividades de aprendizajes online	Complementa sus clases presenciales con el trabajo de colaboración en línea a través de redes sociales en Internet, blogs o wikis.						✓	✓	✓	✓	
			Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas a través de juegos virtuales, videos y audios.						✓	✓	✓	✓	
			Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas en una plataforma virtual (Moodle o Blackboard) que permita a los estudiantes la entrega obligatoria de trabajos prácticos.						✓	✓	✓	✓	
Fomento de la comunicación virtual		Enseña a los estudiantes a construir sus propias redes y a aprovechar las oportunidades de aprendizaje a través de la web 2.0.						✓	✓	✓	✓		
		Incentiva a los estudiantes para que construyan su propio aprendizaje mediante la colaboración en línea.						✓	✓	✓	✓		
		Se comunica con sus colegas y estudiantes a través del chat, facebook, videoconferencias, wikis o pizarra digital.						✓	✓	✓	✓		


 Arellano Edith Gissela
 DOCENTE EN INVESTIGACIÓN DE POSGRADO UCV

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre Planificación Curricular

OBJETIVO:

Conocer la percepción de los docentes de los CEBAS de la UGEL 05 sobre las competencias digitales.

VARIABLE QUE EVALÚA:

PLANIFICACION CURRICULAR

DIRIGIDO A:

Docentes de los CEBAS de la UGEL 05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

RIVERA ARELLANO EDITH GISELA

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

DOCTORA EN EDUCACION

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--	-------	------	----------


Dra. Rivera Arellano Edith Gissela
DOCENTE INVESTIGADORA
ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL
FIRMA DEL EVALUADOR

DNI.....41154085.....

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

N°	DIMENSIONES / items	Pertinenci a ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Planificación a largo plazo							
1	La organización de las unidades didácticas permite la cobertura de todas las competencias y los enfoques transversales varias veces a lo largo del año escolar.	✓		✓		✓		
2	La organización de las unidades didácticas está planteada considerando los periodos del año escolar, de manera que su desarrollo no sea interrumpido por periodos vacacionales.	✓		✓		✓		
3	Su objetivo se refleja en el resultado que alcanzan los niños finalizar una determinada unidad didáctica.	✓		✓		✓		
4	Los objetivos formulados en su planificación a largo plazo guían de logros de aprendizaje expresados en productos.	✓		✓		✓		
5	Los aprendizajes esperados están programados en función de la realidad de sus estudiantes.	✓		✓		✓		
6	Los valores que están incluidos en su programación a largo plazo corresponden a problemática del diagnóstico.	✓		✓		✓		
7	Los procedimientos pedagógicos son adecuados en la elaboración de su planificación a largo plazo.	✓		✓		✓		
8	Los aprendizajes esperados están elaborados de acuerdo a los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	✓		✓		✓		
9	Utiliza una lista de cotejo al inicio del año para comparar el progreso de cada estudiante.	✓		✓		✓		
10	La metodología aplicada ha sido consensuada por los docentes de su área.	✓		✓		✓		
11	El método de enseñanza que utiliza fortalece el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes.	✓		✓		✓		
12	Los recursos educativos considerados en la planificación anual permiten la interactividad entre el docente y los estudiantes.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 02: Planificación a corto plazo	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de varias competencias de un área o de distintas áreas.	✓		✓		✓		
14	El título de la unidad didáctica sintetiza la situación significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.	✓		✓		✓		
15	Existe coherencia entre los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales) y las evidencias e instrumentos de evaluación.	✓		✓		✓		
16	Los instrumentos de evaluación permiten recoger o valorar los desempeños de los estudiantes.	✓		✓		✓		
17	La estructura de planificación de sus unidades didácticas satisfacen las necesidades de sus estudiantes.	✓		✓		✓		
18	Considera los saberes previos de sus estudiantes en la planificación de sus unidades didácticas.	✓		✓		✓		

19	Monitorea constantemente los trabajos individuales y en equipo de sus estudiantes.	✓	✓	✓	✓
20	En sus sesiones de aprendizaje se evidencian el uso materiales educativos de acuerdo al currículo.	✓	✓	✓	✓
21	Las técnicas que usa en clases están acompañadas de materiales educativos que permiten el aprendizaje de los estudiantes.	✓	✓	✓	✓
22	Durante el desarrollo de sus clases efectúa su rol de acompañante frente al estudiante.	✓	✓	✓	✓
23	Los resultados que obtiene a partir de las evaluaciones ayudan a mejorar el trabajo.	✓	✓	✓	✓
24	Mediante la evaluación tiene un juicio cualitativo pertinente para la toma de decisiones.	✓	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: RIVERA ARELLANO GISELA DNI: 41.154085

Grado y Especialidad del validador: DOCTORA EN EDUCACION

San Juan de Lurigancho, 22 de 11 del 2019

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
 Dra. Rivera Arellano Edith Gisela
 DOCENTE EN INVESTIGACIÓN
 ESCUELA DE POSGRADO UCV

MATRIZ DE VALIDACION

TITULO DE LA TESIS: Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				1	2	3	4	5	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION	RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR	RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM	RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA	
COMPETENCIAS DIGITALES	Planificación a largo plazo	Planificación anual	La organización de las unidades didácticas permite la cobertura de todas las competencias y los enfoques transversales varias veces a lo largo del año escolar.						✓	✓	✓	✓	
			La organización de las unidades didácticas está planteada considerando los periodos del año escolar, de manera que su desarrollo no sea interrumpido por periodos vacacionales.						✓	✓	✓	✓	
			Su objetivo se refleja en el resultado que alcanzan los niños finalizar una determinada unidad didáctica.						✓	✓	✓	✓	
			Los objetivos formulados en su planificación a largo plazo guían de logros de aprendizaje expresados en productos.						✓	✓	✓	✓	
			Los aprendizajes esperados están programados están en función de la realidad de sus estudiantes.						✓	✓	✓	✓	
			Los valores que están incluidos en su programación a largo plazo corresponden a problemática del diagnóstico.						✓	✓	✓	✓	
			Los procedimientos pedagógicos son adecuados en la elaboración de su planificación a largo plazo.						✓	✓	✓	✓	
			Los aprendizajes esperados están elaborados de acuerdo a los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.						✓	✓	✓	✓	
			Utiliza una lista de cotejo al inicio del año para comparar el progreso de cada estudiante.						✓	✓	✓	✓	
			La metodología aplicada ha sido consensuada por los docentes de su área.						✓	✓	✓	✓	
			El método de enseñanza que utiliza fortalece el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes.						✓	✓	✓	✓	
			Los recursos educativos considerados en la planificación anual permiten la interactividad entre el docente y los estudiantes.						✓	✓	✓	✓	
	Planificación a corto plazo	Unidad Didáctica	Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de varias competencias de un área o de distintas áreas.						✓	✓	✓	✓	
			Los propósitos de aprendizaje de la unidad abarcan el desarrollo de varias competencias de un área o de distintas áreas.						✓	✓	✓	✓	
		El título de la unidad didáctica sintetiza la información significativa y da una visión global de lo que se abordará en ella.						✓	✓	✓	✓		
		Existe coherencia entre los propósitos de aprendizaje (competencias, desempeños y enfoques transversales) y las evidencias e instrumentos de evaluación.						✓	✓	✓	✓		
		Los instrumentos de evaluación permiten recoger o valorar los desempeños de los estudiantes.						✓	✓	✓	✓		
		La estructura de planificación de sus unidades didácticas satisfacen las necesidades de sus estudiantes.						✓	✓	✓	✓		
		Sesiones de Aprendizaje	Monitorea constantemente los trabajos individuales y en equipo de sus estudiantes.						✓	✓	✓	✓	
			En sus sesiones de aprendizaje se evidencian el uso materiales educativos de acuerdo al currículo.						✓	✓	✓	✓	
			Las técnicas que usa en clases están acompañadas de materiales educativos que permiten el aprendizaje de los estudiantes.						✓	✓	✓	✓	
			Durante el desarrollo de sus clases efectúa su rol de acompañante frente al estudiante.						✓	✓	✓	✓	
			Los resultados que obtiene a partir de las evaluaciones ayudan a mejorar el trabajo.						✓	✓	✓	✓	
Mediante la evaluación tiene un juicio cualitativo pertinente para la toma de decisiones.							✓	✓	✓	✓			


 Dra. Rivera Arellano Edith Gissela
 EN INVESTIGACIÓN
 ESCUELA DE POSGRADO UCV

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre Competencias digitales

OBJETIVO:

Conocer la percepción de los docentes de los CEBAS de la UGEL 05 sobre las competencias digitales.

VARIABLE QUE EVALÚA:

COMPETENCIAS DIGITALES

DIRIGIDO A:

Docentes de los CEBAS de la UGEL 05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

Mildred Jénica Ledesma Cuadros

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Doctora en Administración de la Educación

VALORACIÓN:

Muy Alto	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio	Bajo	Muy bajo
----------	--	-------	------	----------



Dra. Mildred Jénica Ledesma Cuadros
CPPe N° 051827
CATEDRÁTICA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO
DNI: 09936465



FIRMA DEL EVALUADOR

DNI...09936465.....

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS COMPETENCIAS DIGITALES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Competencias instrumentales							
1	Reconoce las palabras más comunes cuando navega por Internet (URL; hipervínculo, link, entre otros).	✓		✓		✓		
2	Reconoce distintos programas para navegar por Internet (Explorer, Firefox, Opera, Netscape, entre otros).	✓		✓		✓		
3	Busca información y contenidos en Internet de distinto formato (texto, audio o video, entre otros).	✓		✓		✓		
4	Utiliza plataformas de uso libre como para realizar diversas actividades educativas (Claroline, Moodle, Educaplay, Chamilo, entre otros).	✓		✓		✓		
6	Utiliza software educativo libre para la creación de actividades educativas (Cicoter, Freemind, Jclic, HotPotatoes, Exelearning, entre otros).	✓		✓		✓		
6	Utiliza software educativo libre para su área curricular (Geogebra, Atomix, JOSM, Denemo, entre otros).	✓		✓		✓		
7	Maneja con facilidad las funciones de las pizarras interactivas y del proyector de imágenes en sus diversas actividades educativas.	✓		✓		✓		
8	Maneja con facilidad las funciones de la computadora, Laptop, Tablet, tarjeta SD, USB, disco duro externo en sus diversas actividades educativas.	✓		✓		✓		
9	Maneja con facilidad las funciones de la TV., radio, DVD, cámara de fotos, cámara filmadora en sus diversas actividades educativas.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Competencias cognitivas y actitudinales	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Elabora ensayos, investigaciones o materiales académicos de propia creación y originalidad.	✓		✓		✓		
11	Realiza un material digital o impreso con la recopilación de los mejores trabajos elaborados por los estudiantes de manera original para su publicación y validación.	✓		✓		✓		
12	Realiza trabajos colaborativos con sus alumnos en clases haciendo la recomendación que no debe ser trabajo copia y pega de otros de internet.	✓		✓		✓		
13	Fomenta la investigación de nuevos conocimientos por medio del internet.	✓		✓		✓		
14	Motiva a los estudiantes a que realicen proyectos tecnológicos para el día del logro.	✓		✓		✓		
16	Desarrolla la sesión de clase haciendo uso pertinente de los recursos tecnológicos.	✓		✓		✓		
16	Emplea la tecnología para dosificar correctamente el tiempo en las actividades significativas de acuerdo a los ritmos de aprendizaje del estudiante	✓		✓		✓		
17	Usa materiales interactivos para el logro del aprendizaje del estudiante.	✓		✓		✓		
18	Elabora matrices y rúbrica de evaluación de una sesión utilizando el recurso tecnológico en el aula.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Competencias profesionales, didácticas y metodológicas	Si	No	Si	No	Si	No	

19	Empieza en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como el paquete Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Publisher).	✓		✓		✓		
20	Empieza en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como los videos y audios.	✓		✓		✓		
21	Empieza en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas de acceso libre que ofrece Internet.	✓		✓		✓		
22	Complementa sus clases presenciales con el trabajo de colaboración en línea a través de redes sociales en Internet, blogs o wikis.	✓		✓		✓		
23	Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas a través de juegos virtuales, videos y audios.	✓		✓		✓		
24	Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas en una plataforma virtual (Moodle o Blackboard) que permita a los estudiantes la entrega obligatoria de trabajos prácticos.	✓		✓		✓		
25	Enseña a los estudiantes a construir sus propias redes y a aprovechar las oportunidades de aprendizaje a través de la web 2.0.	✓		✓		✓		
26	Incentiva a los estudiantes para que construyan su propio aprendizaje mediante la colaboración en línea.	✓		✓		✓		
27	Se comunica con sus colegas y estudiantes a través del chat, Facebook, videoconferencias, wikis o pizarra digital.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mildred Técnica Ledesma Cuadros DNI: 09936465

Grado y Especialidad del validador: Dra. en Administración de la Educación

San Juan de Lurigancho 22 de 11 del 2019

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dra. Mildred Técnica Ledesma Cuadros

CPFA N° 051627
DEPARTAMENTO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO
DNI: 09936465

MATRIZ DE VALIDACION

TITULO DE LA TESIS: Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				1	2	3	4	5	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION	RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR	RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM	RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA	
Competencias Digitales	Competencias instrumentales	Navegación en la web	Reconoce las palabras más comunes cuando navega por Internet (URL, hipervínculo, link, entre otros).						✓	✓	✓	✓	
			Reconoce distintos programas para navegar por Internet (Explorer Firefox, Opera, Netscape, entre otros).						✓	✓	✓	✓	
			Busca información y contenidos en Internet de distinto formato (texto, audio o vídeo, entre otros).						✓	✓	✓	✓	
		Uso del software educativo	Utiliza plataformas de uso libre como para realizar diversas actividades educativas (Claroline, Moodle, Educaplay, Chamilo, entre otros)						✓	✓	✓	✓	
			Utiliza software educativo libre para la creación de actividades educativas (Cicoter, Freemind, Jolic, HotPotatoes, Exelearning, entre otros)						✓	✓	✓	✓	
			Utiliza software educativo libre para su área curricular (Geogebra Atomix, JOSM, Denemo, entre otros).						✓	✓	✓	✓	
		Utilización de equipos informáticos (hardware y software)	Maneja con facilidad las funciones de las pizarras interactivas y del proyector de imágenes en sus diversas actividades educativas.						✓	✓	✓	✓	
			Maneja con facilidad las funciones de la computadora, Laptop, Tablet, tarjeta SD, USB, disco duro externo en sus diversas actividades educativas.						✓	✓	✓	✓	
			Maneja con facilidad las funciones de la TV., radio, DVD, cámara de fotos, cámara fumadora en sus diversas actividades educativas.						✓	✓	✓	✓	
	Competencias cognitivas y actitudinales	Empleo de la ética informática	Elabora ensayos, investigaciones o materiales académicos de propia creación y originalidad.						✓	✓	✓	✓	
			Realiza un material digital o impreso con la recopilación de los mejores trabajos elaborados por los estudiantes de manera original para su publicación y validación.						✓	✓	✓	✓	
			Realiza trabajos colaborativos con sus alumnos en clases haciendo a recomendación que no debe ser trabajo copia y pega de otros de internet.						✓	✓	✓	✓	
		Uso reflexivo de las TIC	Desarrolla la sesión de clase haciendo uso pertinente de los recursos tecnológicos.						✓	✓	✓	✓	
			Motiva a los estudiantes a que realicen proyectos tecnológicos para el día del logro.						✓	✓	✓	✓	
			Desarrolla la sesión de clase haciendo uso pertinente de los recursos tecnológicos.						✓	✓	✓	✓	
		Utilización de las TIC para el aprendizaje autónomo	Emplea la tecnología para dosificar correctamente el tiempo en las actividades significativas de acuerdo a los ritmos de aprendizaje del						✓	✓	✓	✓	
			Usa materiales interactivos para el logro del aprendizaje del estudiante.						✓	✓	✓	✓	
			Elabora matrices y rúbrica de evaluación de una sesión utilizando e recurso tecnológico en el aula.						✓	✓	✓	✓	
	Competencias profesionales, didácticas y metodológicas	Empleo de recursos didácticos tecnológicos	Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como el paquete Microsoft Office (Word, Excel, Power Point y Publisher).						✓	✓	✓	✓	
			Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas como los videos y audios.						✓	✓	✓	✓	
			Emplea en sus actividades educativas diarias herramientas tecnológicas de acceso libre que ofrece Internet.						✓	✓	✓	✓	
		Elaboración de actividades de aprendizajes online	Complementa sus clases presenciales con el trabajo de colaboración en línea a través de redes sociales en Internet, blogs o wikis.						✓	✓	✓	✓	
			Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas a través de juegos virtuales, videos y audios.						✓	✓	✓	✓	
			Complementa sus clases presenciales con otras desarrolladas en una plataforma virtual (Moodle o Blackboard) que permita a los estudiantes la entrega obligatoria de trabajos prácticos.						✓	✓	✓	✓	
Fomento de la comunicación virtual		Enseña a los estudiantes a construir sus propias redes y a aprovechar las oportunidades de aprendizaje a través de la web 2.0.						✓	✓	✓	✓		
		Incentiva a los estudiantes para que construyan su propio aprendizaje mediante la colaboración en línea.						✓	✓	✓	✓		
		Se comunica con sus colegas y estudiantes a través del chat, facebook, videoconferencias, wikis o pizarra digital.						✓	✓	✓	✓		

[Handwritten signature]

Dra. Mildred Jénica Ledesma Cuadros
 CPPa N° 051627
 CATEDRÁTICA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO

ANEXO 8



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado

“Año de la universalización de la salud”

Lima, 22 de enero del 2020

Carta P.0007 – 2020 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

Virhuez Garay Jacqueline
Sub Directora.
Francisco Bolognesi Cervantes.

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **COTRINA MARTEL ERIKA FLOR**.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **COTRINA MARTEL ERIKA FLOR** identificado(a) con DNI N.º 80582249 y código de matrícula N° 7000929426; estudiante del Programa de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.



"Año de la universalización de la salud"

Lima, 22 de enero del 2020

Carta P.00010 – 2020 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

Martinez Magallanes Santiago Hector
Sub Director.
Gran Mariscal Andres Avelino Caceres.

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **COTRINA MARTEL ERIKA FLOR.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **COTRINA MARTEL ERIKA FLOR** identificado(a) con DNI N.º 80582249 y código de matrícula N° 7000929426; estudiante del Programa de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

Competencias digitales y planificacion curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE



Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.



"Año de la universalización de la salud"

Lima, 22 de enero del 2020

Carta P.0009 – 2020 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

Trejo García Renan Wilfredo
Sub Director.
Albert Einstein.

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **COTRINA MARTEL ERIKA FLOR**.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **COTRINA MARTEL ERIKA FLOR** identificado(a) con DNI N.º 80582249 y código de matrícula N.º 7000929426; estudiante del Programa de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Recibido 28/01/2020

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



Dr. Raúl Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE



LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

ANEXO 9: Artículo científico

Artículo científico

1. Título

Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

2. Autora

Bach. Erika Flor Cotrina Martel

3. Resumen

La investigación realizada se titula Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

La metodología aplicada para la presente investigación pertenece al nivel descriptivo, cuyo enfoque de la investigación fue cuantitativo de diseño correccional directo de corte transversal la cual recogió información sobre los hechos para realizar la medición de las características de las variables estudiadas y expresar por medio del método deductivo su relación. La población considerada como sujeto de estudio estuvo constituida por todos los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho. A partir de ello, el tamaño de la muestra fue de 100 docentes de los niveles primario y secundario. El método usado para el muestreo a realizar será no probalístico. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario para las dos variables: Competencias digitales y planificación curricular los cuales fueron aplicados a la muestra de estudio. Para establecer el grado de confiabilidad de los dos instrumentos se buscó la validez por juicio de expertos en los temas y se aplicó la prueba de consistencia interna la cual se obtuvo por medio del estadístico Alfa de Cronbach el valor de 0,920 y 0,944 respectivamente.

4. Palabras clave: Competencias digitales, planificación curricular, investigación correlacional, TIC

5. Abstract

The research carried out is entitled Digital competencies and curricular planning in the teachers of the baits of the Ugel 05 San Juan de Lurigancho, 2019.

The methodology applied for the present investigation belongs to the descriptive level, whose research focus was quantitative of direct cross-sectional correctional design which collected information about the facts to measure the characteristics of the variables studied and express through the method deductive your relationship. The population considered as a study subject was made up of all the teachers of the baits of the Ugel 05 San Juan de Lurigancho. From this, the sample size was 100 teachers of the primary and secondary levels. The method used for sampling will be non-probalistic. For the data collection, the survey technique was used, the instrument of which was the questionnaire for the two variables: Digital competencies and curricular planning which were applied to the study sample. In order to establish the degree of reliability of the two instruments, validity was sought by experts in the subjects and the internal consistency test was applied, which was obtained using the Cronbach Alpha statistic, the value of 0.920 and 0.923 respectively.

6. Keywords: Digital competencies, curricular planning, correctional research, TIC

7. Introducción

Los jóvenes de hoy están familiarizados con la tecnología y realizan labores simultáneas; no obstante, nuestro sistema educativo no responde a las expectativas ni se pone al ritmo de la capacidad exploratoria de los estudiantes. Esto bifurca dos posturas: seguir formando a las nuevas generaciones bajo una educación bancaria y memorística o crear una nueva concepción de la educación para el siglo XXI, potencializado por una nueva gestión del conocimiento que incluyan capacidades y competencias para la comunicación, análisis, resolución de problemas, una efectiva interacción con los demás y el uso reflexivo de las tecnologías de la información y la comunicación en la construcción del conocimiento en el ecosistema educativo. Esta integración de las tecnologías de la información y la comunicación y la educación sigue trayendo cambios importantes con respecto a formas (instrumentos y recursos didácticos) y contenido. Dentro de ese contexto, el quehacer educativo debe incorporar de manera crítica y reflexiva todos los avances y herramientas tecnológicas en su práctica pedagógica con el fin de ampliar los escenarios de aprendizaje significativos, para ello es imprescindible que el docente adquiera y desarrolle las llamadas competencias digitales con la finalidad de que le sirva como soporte didáctico en su planificación curricular.

Dentro del contexto peruano, la realidad es preocupante ya que solo el 20% de docentes de casi el medio millón en el Perú ha adquirido y desarrollado las competencias digitales para poder utilizar e incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en su práctica educativa. Además de la poca inversión que el Estado destina a este sector tanto en formar a los nuevos maestros, capacitar a los que tienen más de 50 años y siguen ejerciendo la carrera magisterial así como en infraestructura e implementación de equipos y dispositivos tecnológicos a tal punto que solo el 25% de las escuelas en el Perú cuentan con computadoras u otros recursos tecnológicos. Esta misma realidad viven los docentes de los CEBAS de la UGEL 05 de San Juan de Lurigancho, quienes en su calidad de tutores y facilitadores de conocimiento, y no tan solo de transmisores de información, bregan por elevar su práctica educativa por medio del empleo de sus competencias digitales en la elaboración de sus sesiones de aprendizaje, incluso con todas las carencias que su entorno presente tales como computadoras malogradas (1 computadora por cada 6 alumnos), falta de capacitación sobre nuevos recursos didácticos tecnológicos, entre otros. Con todo ello, los docentes de los CEBAS, que han sido considerado para la presente investigación, creen que existen grandes brechas sociales y digitales, por tal motivo, buscan mecanismos para insertar de manera crítica y creativa el

uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto educativo con el fin de equipar a los estudiantes, los milenials, con recursos y competencias que fomenten su autonomía frente a la adquisición de aprendizajes significativos.

Antecedentes del problema

La presente investigación se respalda en el antecedente internacional de Morán, Cardoso, Cerecedo y Ortíz (2015) quienes elaboraron un estudio titulado Evaluación de las competencias docentes de profesores formados en instituciones de educación superior, cuyo propósito fue diagnosticar el nivel de competencias docentes y la asignatura de Tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel secundario. La investigación fue cuantitativa y exploratoria. Para la recopilación de datos se empleó un cuestionario en la escala de Likert que constó con las siguientes dimensiones: planificación, didáctica por competencias, evaluación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Los resultados obtenidos demostraron que en la dimensión planificación se obtuvo 2.80 ± 0.34 ; en la dimensión didáctica por competencias, 2.98 ± 0.36 ; para evaluación fue de 2.84 ± 0.44 y para la utilización de las TIC fue de 2.93 ± 0.51 . Se concluyó de lo anterior que los docentes que enseñan la asignatura de Tecnología poseen un dominio alto con respecto a la planificación y un dominio medio con respecto a didáctica, evaluación y manejo de tecnologías de la información y la comunicación.

Con el propósito de describir las características de las Competencias digitales y de la planificación curricular, a continuación, se hace referencia a los conceptos y modelos teóricos que explican las variables de estudio.

Variable independiente: Competencias digitales.

Para Quintana (2000) conceptualizó las competencias digitales como las capacidades que posee el docente para dominar y utilizar de manera óptima las TICs en el entorno educativo con el propósito de estimular y motivar el aprendizaje en los estudiantes.

Modelo de competencias y estándares TIC (2013)

Para los fines de investigación del presente trabajo se ha elegido este modelo teórico que explica las competencias digitales.

El modelo de competencias y estándares TIC fue propuesto por la Universidad Pontificia Javeriana de Cali (2013) para la apropiación de las TIC por parte de los docentes

para el uso reflexivo dentro de las aulas proponiendo tres competencias: competencias de diseño, de implementación y de evaluación. Estas tres competencias digitales permiten al docente apropiarse de dichas competencias para el diseño, reorientación y evaluación de las TIC dentro del proceso educativo con el fin de facilitar el conocimiento y promover la creatividad en los estudiantes.

Variable dependiente: Planificación curricular

El Ministerio de Educación (2017) la define como como el arte de configurar y elaborar posibles escenarios educativos con el propósito de que los educandos consoliden sus aprendizajes. Estas planificaciones deben ser flexibles y reformularse en base a las necesidades o expectativas de aprendizaje de los educandos con la finalidad de alcanzar los logros académicos establecidos.

Teoría Práctica

Fue postulada por Kemmis (1986) el cual fundamentó que el currículo dentro de la sociedad es un documento activo, flexible y de carácter liberal que responde a las necesidades del pueblo, de los más necesitados. Es aquí donde la educación es el medio para despertar conciencias en los grupos sociales siendo el docente un actor social fundamental en el proceso educativo. Este currículo o planificación curricular es práctica porque responde a las necesidades de su entorno y busca por medio de programas y proyectos pedagógicos instruir y educar a las nuevas generaciones para que se adapten y transformen su medio social. Además, la Teoría Práctica según Rosique (1916) se basa en la racionalidad interpretativa y científicista, esto implica que lo trascendental en el acto educativo no es el necesariamente la producción del conocimiento, sino la conciencia y la experiencia del sujeto en este proceso epistemológico-cognitivo. Esta teoría enfatiza dentro del proceso pedagógico al sujeto como el agente más importante.

Formulación al problema

El problema general planteado es ¿Qué relación existe entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los cebs de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019?

Objetivo

El objetivo general fue establecer la relación entre las competencias digitales y planificación curricular en docentes de los cebs de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Asimismo, los objetivos específicos serán sobre la variable competencias digitales en

las dimensiones de la variable planificación curricular (planificación a largo plazo y planificación a corto plazo).

8. Método

El diseño de la investigación fue no experimental dado que el investigador realizó el estudio sin la manipulación de las variables. Además la investigación fue de tipo básico de alcance descriptivo ya que tuvo como propósito describir y caracterizar la dinámica de cada variable y medir el grado de relación que existe entre las competencias digitales y planificación curricular. Asimismo se utilizó el enfoque cuantitativo puesto que se usó la recopilación de datos a través de cuestionarios para medir y realizar un análisis estadístico con el fin de probar las hipótesis (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Por ello, el diseño de la investigación cuantitativa fue correccional directa de enfoque transversal la cual recogió información sobre los hechos para realizar la medición de las características de las variables estudiadas y expresar de manera deductiva su relación. Para analizar la relación de las variables, las hipótesis fueron puesto a prueba y corroboradas por los resultados obtenidos de la población considerada. Por último, la presente investigación manejó el método hipotético-deductivo, según Bernal (2010) dicho método busca refutar o validar las hipótesis a partir de la recopilación de datos por parte de la muestra. Por lo tanto, el diseño no experimental correlacional transversal buscó establecer la relación entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los cebs de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

. Para la presente investigación, la población objeto de estudio estuvo constituido por 100 docentes entre varones y mujeres de los cebs de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Por ser una población reducida, el tamaño de la muestra equivale a 100 docentes de los niveles primaria y secundaria. El método usado para el muestreo a realizar fue no probalístico por conveniencia, por ser una cantidad de sujetos adecuados para la investigación. Se utilizó la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario. El cuestionario es el instrumento que más se utiliza para recopilar información y datos fiables de la muestra. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) definen el cuestionario como ese conjunto de preguntas que buscan medir las variables objeto de estudio. Para la presente investigación se elaboraron dos cuestionarios: la primera para la variable Competencias digitales cuyo instrumento constó de 27 preguntas con alternativa de respuesta de opción múltiple en la escala tipo Likert y la segunda fue un cuestionario de 24

ítems para la variable planificación curricular los cuales se aplicaron en la muestra conformada por los 100 docentes. Se aplicó dos paquetes estadísticos: el primero, la estadística descriptiva para procesar los datos recogidos de las variables Competencias digitales y planificación curricular. El segundo, la estadística inferencial para conocer la significancia de los resultados a través del SPSS versión 25, programa informático que sirvió para elaborar la distribución de frecuencia por medio de gráficas circulares e histogramas.

9. Resultados

Correlación competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

			Competencias digitales	Planificación curricular
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coefficiente de correlación	1,000	,780**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Planificación curricular	Coefficiente de correlación	,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Según el análisis estadístico elaborado con el Rho de Spearman se expresa una relación positiva alta ($r = 0,780$) entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación curricular.

10. Discusión

De los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados, respecto al objetivo específico 1, el resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.770 demostró que existe una relación positiva alta entre competencias digitales y planificación a largo plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San

Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación a largo plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; ello se refleja descriptivamente en que la planificación a largo plazo de la planificación curricular en un nivel alto, el 94.7% de los docentes perciben que el competencias digitales es alto. Por otro lado, de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados la presente investigación corrobora lo planteado por Bustos (2014) quien presentó una investigación titulada Las competencias digitales en los docentes de educación media superior en el Instituto Tecnológico de Monterrey, donde concluyó que más del 50% de docentes son analfabetos digitales ya que carecen de los conocimientos básicos para implementarlos en su quehacer pedagógico como es la planificación a largo plazo donde establece objetivos y propone estrategias y recursos a utilizar y, aún más, para crear, publicar y compartir materiales o recursos didácticos en la web. Por ende, es necesario que se programen las capacitaciones para los docentes en referencia a las tecnologías educativas. Asimismo los resultados señalados coinciden con lo expuesto por Morán, Cardoso, Cerecedo y Ortíz (2015) quienes elaboraron un estudio titulado Evaluación de las competencias docentes de profesores formados en instituciones de educación superior, concluyendo que los docentes que enseñan la asignatura de Tecnología poseen un dominio alto con respecto a la planificación y un dominio medio con respecto a didáctica, evaluación y manejo de TIC el cual influye positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos resultados están relacionados desde el punto de vista teórico con lo que plantean Sánchez, Lombardo, Riesco y Joyanes (2004) quienes coinciden en afirmar que los docentes del nivel secundario deben implementar las competencias digitales dentro del contexto educativo de manera contextualizada y reflexiva a la planificación curricular para que sirva como un excelente recurso didáctico en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Asimismo el Minedu (2017) considera que la planificación a largo plazo es esa hipótesis de trabajo que permite al docente planear y elaborar de manera lógica los objetivos de aprendizaje para su quehacer educativo diversificado según el grado escolar los cuales se subdividen por periodos de dos o tres meses denominados bimestres o trimestres y estas a su vez en unidades didácticas. Esto implica que mientras los docentes desarrollen e incorporen las competencias digitales en su labor educativa esta beneficiará

significativamente en la elaboración y diseño de la planificación curricular referida a planificación a largo plazo.

Igualmente, de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados respecto al objetivo específico 2, el resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.730 demostró que existe una relación positiva alta entre competencias digitales y planificación a corto plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación a corto plazo de la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; ello implica descriptivamente que la Como se observa en la tabla y figura; la planificación a corto plazo de la planificación curricular en un nivel alto, el 94.7% de los docentes perciben que el competencias digitales es alto. Por otro lado, de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados la presente investigación corrobora lo planteado, en el ámbito internacional, por Pozuelo (2014) presentó una tesis titulada ¿Y si enseñamos de otra manera? Competencias digitales para el cambio metodológico donde se concluyó que que un 47% de profesores tienen un nivel alto de dominio sobre el uso de las TIC; un 52,6% poseen un nivel intermedio de formación en TIC y tan solo un 0,4% del total de profesores afirman que carecen de formación tecnología en el uso de las TIC. Por lo tanto, las capacitaciones para los docentes se relacionan de manera significativamente en la inserción de las TIC en su labor pedagógica y en la modernización del proceso educativo. Asimismo, estos resultados coinciden con lo expuesto, en el ámbito nacional, por Marengo (2016) investigó sobre Desempeño TICs de los docentes concluyendo a partir de los resultados ($Rho=0,72$) que existe existen una relación alta entre el desempeño TICs de los docentes y el nivel de logro en las asignaturas impartidas. Esto implica que mientras los docentes usen las TICs estás influenciarán de manera positiva en dichas asignaturas. Estos resultados están relacionados desde el punto de vista teórico con lo que plantea Quintana (2000) al considerar que la incorporación de las TIC con un sentido reflexivo dentro del proceso educativo fomenta el aprendizaje significativo ya que estas competencias permiten usar, orientar, diseñar y planificar bajo una función teleológica el ecosistema educativo diario, semanal o mensual. Asimismo el Minedu (2017) considera que la planificación a corto plazo es un proceso metodológico de dividir la planificación a largo plazo en unidades de menor tiempo (dos o tres meses) con

el fin de diseñar y planear un conjunto de aprendizajes a través de las unidades didácticas las cuales a su vez se desarrollan en sesiones de aprendizaje. Esto implica que mientras los docentes empleen e incorporen las competencias digitales en su práctica educativa esta favorecerá significativamente en la elaboración y diseño de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.

Así mismo, de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados respecto al objetivo general, el resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.780 demostró que existe una relación positiva alta entre competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019. Al conseguirse una significancia bilateral de 0,000 la misma que se halla dentro del valor considerado (0,05) por lo tanto se contradice la hipótesis nula; por ende, la competencias digitales se relaciona significativamente con la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; ello implica descriptivamente que la planificación curricular en un nivel alto, el 94.7% de los docentes perciben que el competencias digitales es alto. Por otro lado, de los hallazgos encontrados y del análisis de los resultados la presente investigación son opuestos a lo planteado a nivel nacional por Espino (2018) quien elaboró una investigación titulada Competencias digitales de los docentes y desempeño pedagógico en el aula, concluyendo que existe una relación significativa entre las competencias digitales y el desempeño pedagógico en el aula, el cual comprende la planificación de las sesiones de aprendizaje, los recursos virtuales como herramientas pedagógicas. Por otro parte, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Huamán (2018) quien investigó sobre Planificación curricular y monitoreo pedagógico en instituciones educativas, donde se concluyó a partir de los resultados ($Rho=0,591$) que existe una relación directa entre las dos variables: planificación curricular y monitoreo pedagógico. Por ende, mientras se dé una mejor planificación de las actividades pedagógicas habrá un mejor monitoreo de las prácticas educativas las cuales beneficiarán a los estudiantes de dichas instituciones. Esto implica que mientras los docentes desarrollen e incorporen las competencias digitales en su labor pedagógica esta favorecerá significativamente en la elaboración y diseño de la planificación curricular.

11. Conclusiones

Se concluye que la investigación demuestra que existe relación significativa entre

competencias digitales y la planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; siendo que el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.780, demostró una alta asociación entre las variables; además de ser la correlación positiva.

12. Recomendaciones

Respecto a las competencias digitales y planificación curricular, se aconseja al Minedu diseñar programas y talleres formativos para docentes en torno a la adquisición e incorporación de forma efectiva de las competencias digitales en el proceso educativo con el fin de transformar la práctica docente con una mayor variedad de recursos y herramientas educativas. Respecto a la planificación curricular, se aconseja a los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019; a incorporar de manera reflexiva las herramientas tecnológicas en el proceso de elaboración de su plan de trabajo anual, sus unidades didácticas y sesiones de clase con el fin de fomentar y crear espacios interactivos donde se estimule el aprendizaje entre los estudiantes. Respecto a la hipótesis 1, se exhorta a los docentes y a los directores de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019, a elaborar la planificación a largo diversificando y contextualizando el currículo basándose en las necesidades académicas de los estudiantes con el propósito de diseñar estrategias a partir de la incorporación de las tecnologías en información y comunicación para transformar la práctica docente. Respecto a la hipótesis 2, se persuade a los docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019, a incorporar los equipos y herramientas tecnológicas, dándoles un uso adecuado y eficaz, en su práctica educativa diaria con el fin de disponer de más recursos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

13. Referencias

- Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación: Hacia nuevos escenarios educativos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 801811
- Comisión Europea (2010). *EUROPA 2020. Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.*

- Díaz, Pérez y Florido (2011). Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC) para disminuir la brecha digital en la Sociedad Actual. *Cultivos Tropicale*
- Davis, N.(1992). Information Technology in United Kingdom Initial Teacher Education, 1982-92. *Journal of Information Technology and Teacher Education, vol. 1, n° 1*. Recuperado de <http://www.triangle.co.uk/jit>
- Hall, J.(1998) *Curriculum Guidelines for Accreditation of Educational Computing and Technology Programs. Eugene: International Society for Technology in Education*. Usa: Nueva York.
- Huamán, L. (2018). *Planificación curricular y monitoreo pedagógico en instituciones educativas “Cuna Jardín” de la Diócesis de la provincia de Huaura, Lima* (Tesis para obtener la maestría). Universidad César Vallejo: Perú.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de Investigación*. 6ª edición, México: Mc Graw-Hill.
- Marengo, E. (2016) *Desempeño TICs en docentes*. (Tesis de Posgrado) Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle- La Cantuta. Lima.
- Minedu (2005). *Diseño curricular nacional de educación básica regular*. Lima: Santos S. A. C.
- Minedu (2017). *Currículo nacional*. Lima: Fondo Editorial del Minedu
- Morán, R., Cardoso, E., Cerecedo, M. y Ortiz, J. (2015). *Evaluación de las competencias docentes de profesores formados educación superior*. (Tesis de Posgrado) Instituto Politécnico Nacional. México
- Parra, C. (2012). TIC, conocimiento, educación y competencias tecnológicas en la formación de maestros. *Nómadas, 36*, 145-159.
- Pontificia Universidad Javeriana (2016). *Competencias y estándares TIC: desde la dimensión pedagógica*. Cali: Colombia

Quintana, J. (2000). *Competencias en tecnologías de la información del profesorado de educación infantil y primaria*. Revista Interuniversitaria de Tecnología.
Obtenido de <http://www.ub.edu/ntae/jquintana/articles/competicformprof.pdf>

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN

PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Erika Flor Cotrina Martel, egresado (a) del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI N° 80582249, con el artículo titulado: “Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Posgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Lima, 29 de enero de 2020



Erika Flor Cotrina Martel

DNI N° 80582249



**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD
DE TESIS**

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 10
Fecha : 10-06-2018
Página : 1 de 1

Yo, Edith Gissela Rivera Arellano, docente de la Escuela de Posgrado de la Maestría Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo, **Sede Lima Este, S.J.I.** asesora de la tesis titulada "Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019", del (de la) estudiante Erika Flor Cotrina Martel, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 11 de enero de 2020.

Dra. Edith Gissela Rivera Arellano

DNI: 41154085

Elabora	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Vicerrectorado de Investigación	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE: Maestría en Administración de la Educación

AUTORA:

Dr. Cotrina Martel, Erika Flor (ovcid.org/0000-0001-2401-4081)

ASISTORA:

Dr. Edith Gissela Rivera Arellano (ovcid.org/0000-0002-3712-5383)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión y calidad educativa

LIMA - PERÚ 2020



Dr. Rivera Arellano Edith Gissela
DOCENTE EN INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE POSGRADO UCV

Resumen de coincidencias

15 %

1	repositorio.ucv.edu.pe	7 %
2	core.ac.uk	1 %
3	disde.minedu.gob.pe	1 %
4	repositorio.una.edu.pe	1 %
5	es.scribd.com	<1 %
6	webdelmaestroomf.com	<1 %
7	www.scribd.com	<1 %
8	(Carolina Leite and Mig...	<1 %
9	thelbfr.com	<1 %
10	www.redalyc.org	<1 %



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 10
Fecha : 10-06-2019
Página : 1 de 1

Yo Erika Flor Cotrina Martel, identificado con DNI N° 80582249 , egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (✓) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Competencias digitales y planificación curricular en docentes de los CEBAS de la UGEL 05, San Juan de Lurigancho, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

[Handwritten signature]

 FIRMA

DNI: 80582249

FECHA: 29 de enero de 2020



[Handwritten signature]

Elaboró Dirección de Investigación

Revisó



Responsable del SGC



[Handwritten signature]

Vicedirección de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO, MGTR. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PÉREZ

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA: COTRINA MARTEL ERIKA FLOR

INFORME TÍTULADO: COMPETENCIAS DIGITALES Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN DOCENTES DE LOS CEBAS DE LA UGEL 05, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2019.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE: MAESTRA DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SUSTENTADO EN FECHA: 18 DE ENERO DE 2020

NOTA O MENCIÓN: 14



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN